

REVISTA

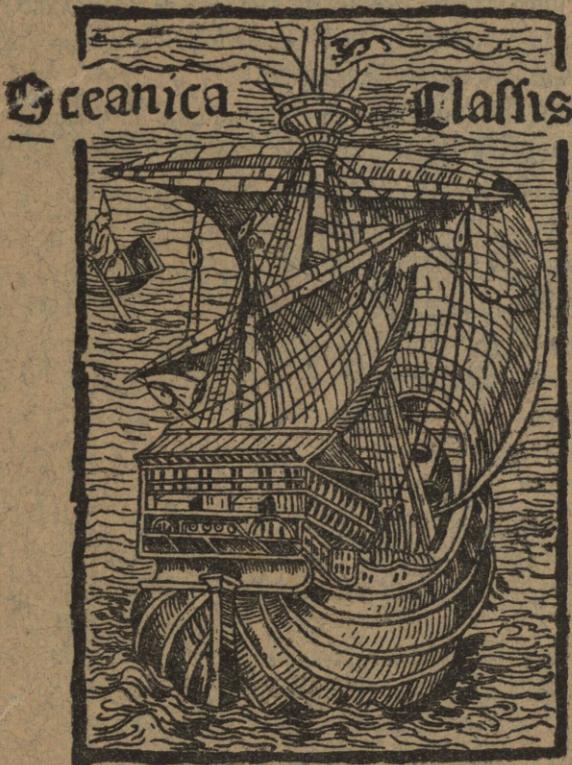
DE LA

Real Academia Hispano-Americana

DE

CIENCIAS Y ARTES

DE CÁDIZ



Número 12

AÑO II

2.º trimestre.-1913

SUMARIO

- I El primer maestro español de Méjico.—M. R. BLANCO BELMONTE.
- II Estación Alpina de Biología de Madrid.—FRANCISCO DE LAS BARRAS.
- III Curiosidades históricas.—M. P.
- IV Carta de D.^a Isabel de Vergara a la Reina D.^a Juana.
- V Colombia y Ecuador.—R.
- VI El segundo apellido de Mexía.—FLORES CAAMAÑO.
- VII Todavía el *Maine*.—UN COLOMBIANO.
- VIII El Paraguay histórico.—MATÍAS ALONSO CRIADO.
- IX Noticias.
- X Bibliografía.
- XI Libros recibidos.
- XII Revistas.

REAL ACADEMIA
Hispano-Americana de Ciencias y Artes
REVISTA ILUSTRADA

Año II

Cádiz: 2.º trimestre 1913

Núm. 12

El primer Maestro español de Méjico

Si en disciplina y en respeto hubiesen tenido lo que en bravura les sobraba, nunca se vieran soldados parejos a los que el Viernes Santo del año 1519 desembarcaron en San Juan de Ulúa a las órdenes del Capitán General de la Armada, D. Hernán Cortés.

Animosos en el peligro, duros en el combate, recios de cuerpo y aguijados por ambición de gloria y por sed de venganza, los quinientos ochó soldados y los ciento nueve marineros que seguían al caudillo eran, más que hombres, ejecutorias de un valor indomable que habían trocado sus fieros rostros y sus membrudos cuerpos en escudos acuartelados por tajos, cuchilladas y balazos.

Todos, incluso el R. Fray Bartolomé de Olmedo, que vestía el blanco sayal de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, habían contemplado más de una y más de tres veces la muerte cara a cara; todos, desde el hazañoso capitán Pedro de Alvarado—que formaba en la hueste asistido por sus cuatro hermanos Gonzalo, Jorge, Gómez y Juan—hasta el maestro piloto Antón de Alaminos, eran veteranos curtidos en campañas rudas, guerreadores infatigables, dispuestos a comprar fama pagándola con la vida y a escribir con sangre, propia o agena, unas líneas en la Historia.

Las sierras andaluzas y extremeñas, las llanuras de Castilla y los riscos de Vizcaya, fueron campo estrecho para encerrar los acalenta-

mientos de una raza condenada a vivir en constante lucha. Y de aquellas serranías, de aquellas planicies austeras, de aquellas montañas ásperas volaron los andaluces, los espíritus aventureros, los que tenían corazón de espada toledana, los que a su nombre unían apellidos que han pasado con honra a la posteridad: Diego de Ordaz, Francisco de Morla, Bernal, Díaz del Castillo, Juan de Escalante, Dávila y Hernández Portocarrero, Soto y Montejo, Sedeño y otros más; todos calificados por sus arrestos varoniles.

Al reclutar hombres para su hueste, Cortés quiso—como Diego de Velázquez soñó al proveer en Hernán la Capitanía General de la Armada—gente de mucho corazón y de poco espíritu, gente resuelta; pero tan apagada, que no supiese dar celos ni tener otra ambición que la gloria agena.

Y de igual modo que el Gobernador de la Isla de Cuba, al nombrar al Jefe de la Armada, se equivocó Cortés al creer posible encontrar arrojo sin estímulo, fiebre de heroísmo sin ambición personal y arranques de sacrificio sin esperanza de galardón y de recompensa. Allá, en la lejana tierra de Tabasco, hundidos en los pantanos, acampados entre malezas, los soldados soñaban con ganar las insignias de capitanes, los capitanes veíanse convertidos en adelantados mayores, y, acaso, acaso, el caudillo supremo adornábase, imaginativamente, con una corona imperial. Y, de modo más o menos elocuente, las aspiraciones y los ensueños asomaban a los labios como flores de rosal perenne de la ilusión.

Por excepción, entre aquella tropa aguerrida y temeraria, había un soldado que pasaba por cobarde: era un hombre encanecido, taciturno, de mirada medrosa y de timidez infantil; llamábase Juan de Torres y nadie logró averiguar a punto cierto si se alistó en Cuba o en la Trinidad, o si embarcó en la Habana, a la vez que Montejo y que Olid.

Juan de Torres sabía mucho y hablaba muy poco. En la Habana se le vió, con habilidad de alfayate perito en el oficio, dirigir la fabricación de escarpiles o casacones acolchados para resguardo de los pechos contra las flechas de los indios; en las costas de Cozumel, cuando una nave se hallaba en peligro de zozobrar, Torres empuñó el timón y sustituyó con ventaja al conturbado piloto, y en todo lance apurado, en los instantes críticos, aparecía la silueta del silencioso soldado, siempre útil, siempre modesto, siempre pronto a servir en los más modestos oficios con inteligencia y celo, únicamente comparables a su apocamiento y a su pusilanimidad.

Poco tiempo antes, en el mes de marzo, cuando en los territorios que riega el Grijalva trabóse sangrienta lucha entre los seiscientos hombres de España contra cuarenta mil indios, hubo un punto en el cual

aflojó la pelea, desmayaron los ánimos y flaquearon las fuerzas de los conquistadores.

Pálido, tembloroso, Juan de Torres se apoderó del estandarte del Jefe—de aquel estandarte que decía en bordadas letras: «Sigamos la Cruz, que con esta señal venceremos»—y metiéndose entre los enemigos decidió la batalla.

Aquella noche, la tropa de Cortés durmió en Tabasco, abandonada por sus vencidos defensores, y Juan de Torres, mientras se dejaba curar la herida de un golpe de maza, que le destrozó parte del brazo izquierdo, murmuró:

—¡Lo mismo que hace diez y seis años, en Ceriñola!

—¿En Ceriñola estuviste?—le preguntó Francisco de Orozco, Jefe de la Artillería.

—¡Allí estuve sirviendo al mejor Capitán del mundo!—contestó el herido.

* *

Para descansar de la pesada faena de la fundación de Villa-Rica de la Vera-Cruz, solía la tropa pasear en grupos, ya buscando maiz y gallinas para sustentarse, ya simplemente dedicándose a charlar y a discurrir acerca de las probabilidades de salvar las setenta leguas que distaba la capital del Imperio de Motezuma: Imperio fabuloso comparado con la exigüidad, de lo que hasta entonces poseía España en el Nuevo Mundo.

En aquella fecha, todo lo conquistado reducíase a las cuatro islas de Santo Domingo, Cuba, San Juan de Puerto Rico y Jamáica, mas una pequeña parte de Tierra Firme, que se había poblado a la entrada del Golfo de Uraba, y en aquella fecha, el Imperio de Méjico se hallaba en su mayor aumento, midiendo más de quinientas leguas de Oriente a Poniente y más de doscientas de Norte a Sur.

Grandes dudas asaltaban a Cortés, antes de adoptar resolución definitiva. Mucha era la gloria por ganar, pero el triunfo aparecía casi imposible. No cabe esperanza cuando en la lid hay mil frente a uno.

Y una tarde, cuando Hernán Cortés vacilaba sin osar aún desacatar la voluntad de Motezuma—que le prohibía avanzar y le ordenaba retroceder,—tropezó con Juan de Torres, que, en unión de Jerónimo de Aguilar, conversaba con varios cempoaleses.

—¿Aprendiste la lengua de estos indios?—preguntó el Capitán General al soldado.

—La aprendió, señor,—respondió Jerónimo, mientras Torres se limitaba a inclinar la cabeza con asentimiento respetuoso,—y además ha apren-

dido, oyéndome, el habla de los indios del Yucatán, aun cuando en verdad sea dicho, se asusta y se acongoja al escucharme relatar el cautiverio en que me tuvieron los caribes y el riesgo que corrí de ser devorado por aquellos salvajes, a no haberlo remediado el auxilio que me enviásteis con la ayuda de Dios.

—Bien—repuso Cortés,—ya sé que Torres pasa entre vosotros por hombre de buen consejo, pero de escaso brío. A su consejo acudo. ¿Qué harías en el caso presente, amigo Juan? ¿Acatarías la voluntad del Emperador de Méjico, o avanzarías a toda costa?

Confuso, desconcertado, Juan de Torres balbuceó:

—Señor: en triste jornada, vencido en Sierra Bermeja por el Feri de Benastapar, cayó mi Jefe rugiendo: «Las águilas de Aguilar mueren, pero no se rinden...»

—¿Peleaste al lado del heroico Don Alfonso?—observó Hernán Cortés.

—Herido caí junto al cadáver de mi señor. Las águilas de la Casa de Aguilar no retrocedieron. ¿Retrocederán los leones de España?

—Nunca—exclamó el caudillo, estrechando la mano de Torres.

*
* *

Una semana más tarde terminaba el ejército los preparativos para ponerse en marcha.

Días antes, Cortés suspendió violentamente los sacrificios humanos que iban a efectuarse en Cempoala, rompió los ídolos, purificó el templo, mandó erigir un altar y colocó en él una imagen de Nuestra Señora.

En aquel templo, adornado de luces y con silvestres florecillas, celebróse el Santo Sacrificio de la Misa, y allí recibió la hueste la bendición dada por el P. Olmedo.

Al disponerse a partir de Cempoala—después de haber hundido las naves, cortando así de raíz toda veleidad de retirada,—Hernán se lamentaba de ausentarse, acaso para siempre, dejando a los cempoaleses sin instruir en los fundamentos de la Religión y en el idioma de Castilla.

—Compañeros—dijo, afianzándose en su caballo.—Valientes sois todos, pero necesito ahora mucho más que valentía; ahora hacen falta el heroísmo sin gloria, la abnegación sin premio. Para sembrar la santa semilla del Evangelio entre estos indios mal reducidos, para adoctrinarlos, para velar por el culto de Nuestra Señora, para mantener y propagar el idioma español, quisiera yo encontrar un hombre, el más valiente de mis valientes, que se prestara a renunciar a toda ambición de provecho y de fama guerrera, a vivir y morir lejos de España y lejos de su hogar y de

sus hermanos, solo, sin más alientos que los de su fe, sin más compañía que la de estos indios...

Al hablar así, el caudillo miraba a sus soldados y veía inclinarse las cabezas excusando la respuesta. ¡Era excesivo aquel sacrificio obscuro! Callaban Sandoval y Rangel, Velázquez de León y Escudero, Saucedo y Lugo, Moral y Alvarez Chico; callaban todos, hasta el Capellán licenciado Juan Díaz.

—Ese hombre—concluyó Cortés—sería misionero y modesto, guardador de la Doctrina Católica, apóstol del idioma en que aprendimos a rezar. ¿Hay entre vosotros quien se atreva a realizar esta hazaña?...

—¡Yo!—exclamó saliendo de las filas Juan de Torres.

Un soplo de emoción pasó por las almas de aquellos hombres intrépidos.

—¿Qué recompensa pides?—preguntó el Capitán General abrazando al voluntario.

—Ninguna—contestó el veterano.—Pero si mi nombre vence al olvido, quisiera que, al recordarme, se dijese que Juan de Torres quedó aquí por honrar a Dios, a España y a la ciudad de Córdoba, donde nació.

—Y así se dirá—afirmó Hernán Cortés.

Redoblaron los tambores: los soldados desfilaron en columna de honor ante el abnegado compañero que allí enterraba su existencia.

Y cuando el estandarte del ejército perdióse de vista en las quebraduras del camino que había de conducirlo a Tlascala, a Cholula, a Méjico, ¡a la inmortalidad!, una lágrima rodó por las atezadas mejillas del cordobés Juan de Torres, y aquella lágrima fué el postrer adiós dado a la Patria por el primer custodio de un templo católico en Nueva España, por el primer maestro que España llevó a Méjico.

M. R. BLANCO-BELMONTE.



Estación Alpina de Biología del Museo de Ciencias Naturales

DE MADRID

CURSO DE ESTUDIO HISTORIA NATURAL DE LA SIERRA DE GUADARRAMA.—NOTA
ANTROPOLÓGICA.—NOTA BOTÁNICA.

Uno de los centros más modestos y a la vez de mayor resultado científico fundado en España en estos últimos años, es la Estación Alpina de Biología, que, como dependencia del Museo de Ciencias Naturales, se creó por Real decreto en el año de 1910, suscrito por el Excmo. Sr. Conde de Romanones, a propuesta de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas.

El verdadero autor de la idea fué el actual Director del Museo de referencia, D. Ignacio Bolívar y Urrutia, entomólogo eminente, tan conocido en América como en Europa, que en sus viajes, y especialmente en el que realizó a Suiza durante el verano de 1909, tuvo ocasión de visitar diferentes jardines alpinos. En algunas de estas excursiones nos cupo la honra de acompañarle y fuimos partícipes, desde el primer momento, de su entusiasmo por la idea de tener en nuestro país algo semejante.

Por ser la Península Ibérica tan rica en cordilleras, se notaba verdaderamente la necesidad de organizar, de un modo especial, los estudios de montaña en el sentido histórico natural y máxime cuando ya en otros respectos, iban tomando incremento y se iban haciendo cada vez más populares las excursiones, existiendo con lozana vida, desde hacía ya algún tiempo, un Club Alpino Español.

Encargados por la Junta de Ampliación de Estudios de instalar la Estación Alpina, emprendimos con el Sr. Bolívar, una serie de expediciones, que dieron por resultado elegir para ella una parcela de terreno en el lugar denominado *El Ventorrillo*, situado en la cordillera Carpetana, en plena Sierra de Guadarrama, frente a las casas del Club Alpino y a cuatro y medio kilómetros del Puerto de Navacerrada. Linda la parcela con la carretera de Villalba al Real Sitio de San Ildefonso (La Granja) y se halla a mil cuatrocientos metros de altura sobre el nivel del mar. El lugar es fácilmente accesible por dicha carretera, no sólo desde Villalba, sino desde El Escorial y Cercedilla, pueblo al cual está ligado por un camino de herradura bastante cómodo, de unos cinco kilómetros próximamente. Como es bien sabido, Cercedilla tiene comunicación con Madrid por varios trenes diarios, y ofrece al excursionista facilidad para alquilar caballerías. Además

los domingos hay trenes especiales, y durante algunas temporadas, servicios de automóviles desde Madrid a las casas del Club Alpino.

Para la elección de sitio no se buscó la altura máxima de la cordillera; encontrándose el lugar escogido en el límite inferior de la zona del pinar y superior de robleal, quedando en la parte inferior, también, de la región que cubre la nieve aproximadamente con más o menos intermitencias de Noviembre a Mayo. Esto le permite, durante todo el año, ser accesible, evitándose la interrupción de los trabajos en el invierno.

Previos los trámites oficiales necesarios, se emprendieron las obras, que dieron por resultado inmediato el edificio que hoy existe y que cuenta con un laboratorio amplio, dotado de material micrográfico y de recolección y preparación, tanto botánica como zoológica, cuarto oscuro fotográfico, varias habitaciones para los naturalistas que trabajen en la Estación y todas las dependencias necesarias para residir en ella.

El proyecto es mucho más amplio, y el terreno concedido por el Estado, permitirá en plazo no largo, crear un importante jardín botánico alpino.

Aunque los recursos materiales no han permitido aun dar todo el desarrollo al establecimiento, lo que existe lleva prestados ya importantes servicios, tanto en la enseñanza cuanto en la investigación.

También, por donativo del Club Alpino, posee un buen material de observaciones meteorológicas.

La importancia de este centro es manifiesta, pero además de la que para el estudio de los naturalistas españoles tiene, ofrece un campo de mucho interés a los extranjeros que deseen estudiar el centro de nuestra Península. Como dependencia de la citada Junta y del Museo, tanto el Director de éste, cuanto aquella entidad puede conceder autorización para residir por tiempo limitado en la Estación, a los que lo soliciten. Con estas facilidades y como introducción al conocimiento del suelo y seres naturales europeos, está seguramente llamada a constituir una de las primeras etapas para los naturalistas americanos que vengan al antiguo mundo y un lazo más de unión entre los pueblos hermanos de un lado y otro del Atlántico.

A la vez que, con nuestro querido maestro Sr. Bolívar nos ocupábamos de la instalación, se nos encargó por la misma Junta, de organizar y dirigir un curso de trabajos con el título «Estudio preliminar histórico natural de la Sierra de Guadarrama», y habiendo obtenido una regular matrícula, emprendimos una serie de excursiones y estudios, en los que debemos declarar que el éxito se debió a la constante protección y apoyo del Sr. Director del Museo; gracias al cual y a los medios que proporcionó, pudimos establecer en el local de dicho establecimiento una sala laboratorio, que a la vez que quedaba adscrito a la Estación Alpina, servía para los trabajos generales del curso. Además se instaló en el mismo Museo, otro pequeño laboratorio de botánica criptogámica, en que el distinguido briólogo D. Antonio Casares, asociado al mismo curso, pudo dedicarse a su especialidad, hacer más tarde en él centro de sus enseñanzas y preparar un notable trabajo sobre la «Flora Briológica» de la Sierra de Guadarrama, que recientemente ha salido a luz, entre las publicaciones del Museo.

Entre los matriculados figuraron también los jóvenes y entusiastas botánicos Sres. Beltrán y Vicioso, quienes a la par nuestra empezaron a formar el herbario de fangrogamas de la Sierra, la distinguida profesora de la Normal de Madrid, Srta. D.^a Dolores Cebrián, que se dedicó principalmente a trabajos micrográficos, y hoy se encuentra en París, pensionada por la Junta de Ampliación de Estudios, para dedicarse a fisiología vegetal; el Sr. Balguerías, también pensionado por la Junta a continuación del curso, y otros. De entre los que merece también citarse, los Sres. López Mendigutía, Vallejo, Carrión, Aguilar y los hermanos Segovia: D. Alberto, D. José María y D. Antonio.

Este último grupo, aparte de otros trabajos, formó el propósito de completar el estudio con una investigación antropológica acerca de los habitantes de la Sierra, y como preliminar de ella, recurrimos al eminente antropólogo, desgraciadamente ya perdido para la ciencia y la patria, D. Federico Oloriz, el cual puso a nuestra disposición la valiosa colección de cráneos de la Facultad de Medicina de Madrid, donde empezamos a verificar algunas mediciones. También nos comunicó notas de las que sirvieron para su magistral obra sobre el índice cefálico en España (1) y de ellas y de tan notable publicación proceden los datos que juntamente con los resultados de nuestras medidas, insertamos a continuación de esta noticia, y que no incluimos en nuestra Memoria, resultado del curso que fué publicado en los Anales de la Junta, tomo VIII, memoria 6.^a También acompañamos la lista de las plantas recogidas en los alrededores de la ciudad de Avila durante la excursión que verificamos en Junio del mismo año de 1911.

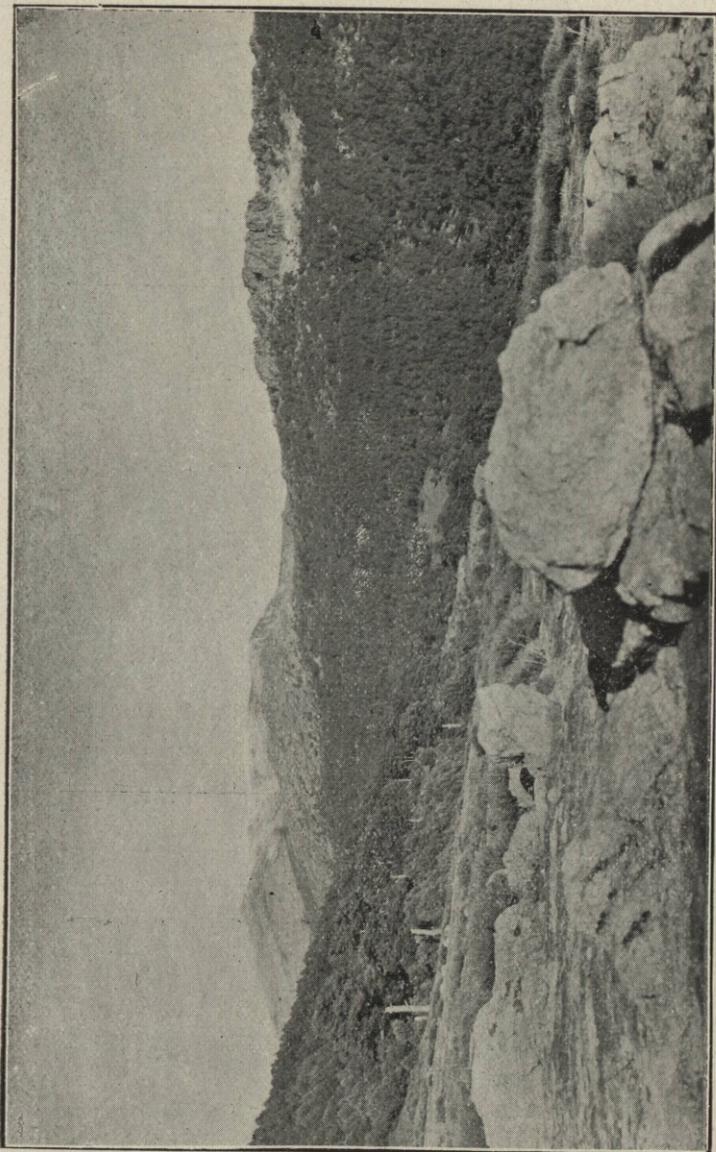
*
* *

NOTA ANTROPOLÓGICA.—Como hemos indicado, reunimos aquí los datos procedentes de los trabajos del Sr. Oloriz con los índices obtenidos por nosotros como resultado de las mediciones de cráneos que verificamos y que se refieren todos a la región, objeto del curso y sus inmediaciones; cuya región fué descrita en nuestra Memoria citada.

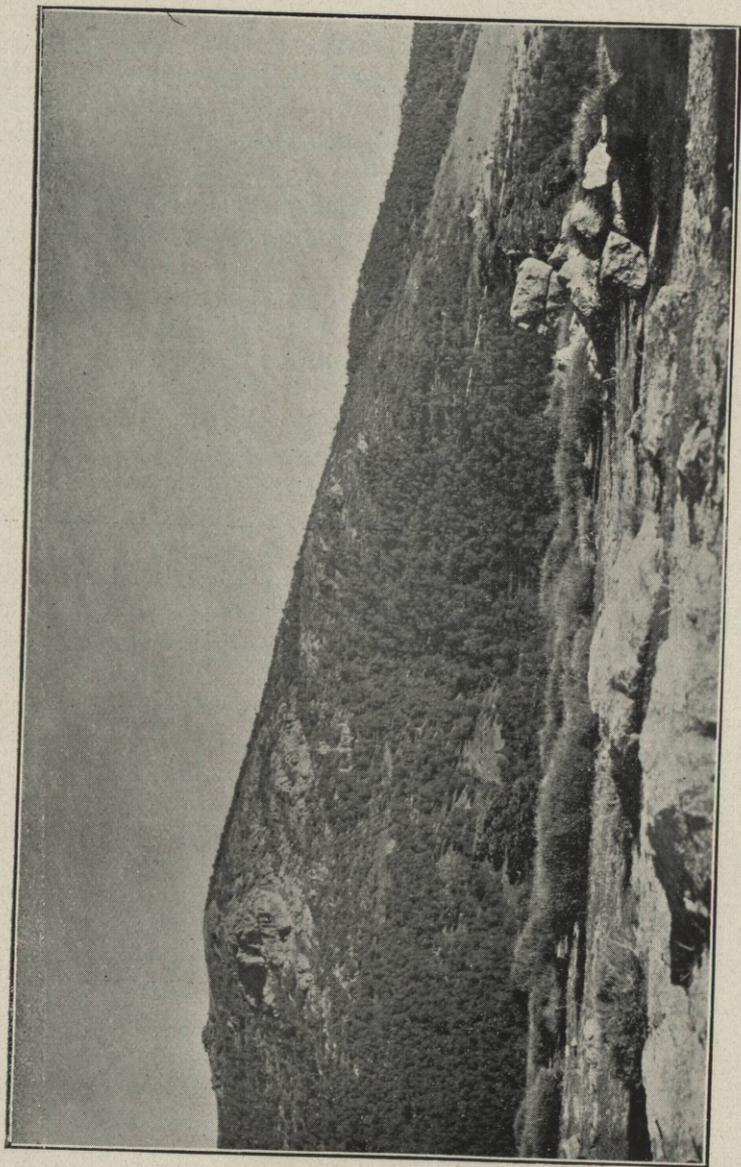
Los índices cefálicos medios correspondientes a las provincias de que forma parte la repetida región son: Avila: 77'303.—Segovia: 78'128.—Guadalajara: 77'690.—Madrid: (provincia) 78'635.

Al hacer la aplicación del índice cefálico de los habitantes para determinar las regiones de la Península, dice el Sr. Oloriz, que la distinción entre castellanos viejos y aragoneses, resulta justificada, por que las provincias de Soria y Guadalajara, presentan índices que las colocan al lado de las de Aragón y Logroño, mientras que las de Burgos y Segovia, que forman la divisoria, deben agregarse a Castilla la Vieja, pues difieren menos de ella que de las provincias aragonesas, y no tienen entre sí uniformidad bastante para constituir otra región intercalada.

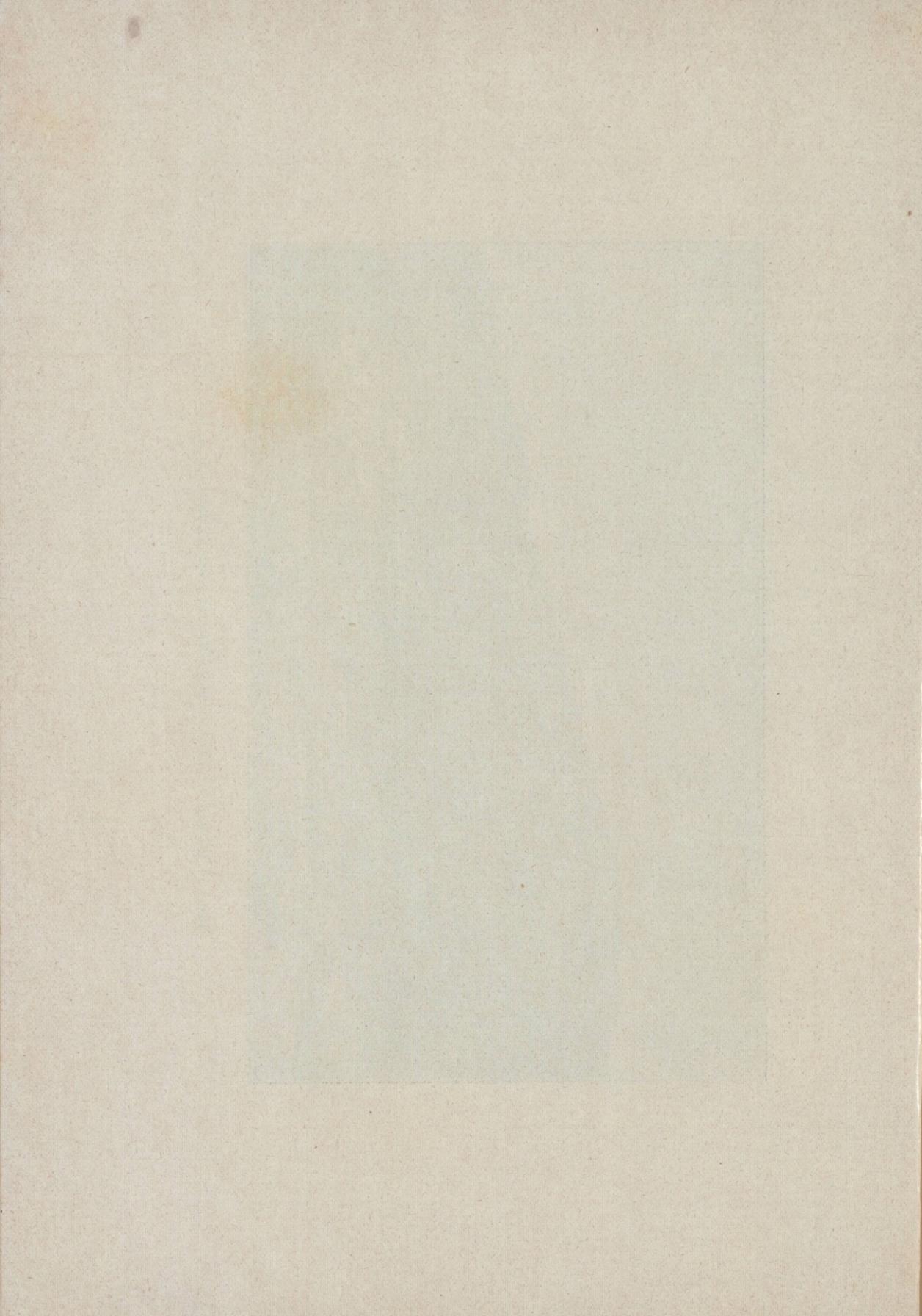
(1) «Distribución geográfica del índice cefálico en España, deducida del examen de 8.368 varones adultos, por D. Federico Oloriz, Catedrático de Anatomía en la Facultad de Medicina de Madrid.» Memoria presentada al Congreso Geográfico Hispano-Portugués-Americano de 1892 (sesión de 19 de Octubre).—Madrid 1894. Imprenta del Memorial de Ingenieros.—(En cuarto mayor, con dos mapas.)



SIERRA DE GUARRAMA: LAS GUARRAMILLAS.
Vista desde el Paso del Colladabo.



SIERRA DE GUADARRAMA: Ladera en que están el Club Alpino y la Estación de Biología.



Las regiones en que, por los índices cefálicos, resulta dividida la Península van representadas en los mapas que acompañan a la obra, y entre ellas figuran las siguientes de que forman parte las provincias que interesan a nuestro objeto:

Región castellana superior: León, Palencia, Burgos, Logroño, Zamora, Valladolid, Salamanca, *Avila* y *Segovia*.

Región aragonesa: Huesca, Zaragoza, Teruel, Soria y *Guadalajara*.

Región castellana inferior: Cuenca, Albacete, *Madrid*, Toledo, Cáceres, Ciudad Real y Badajoz.

Las dos Castillas resultan bastante análogas entre sí, en cuanto a sus índices cefálicos, habiendo en ellas un 12 ó 14 por 100 de dolicocefalos; un 60 de mesaticéfalos y un 20 ó 30 de braquicéfalos.

La región aragonesa se distingue por la igualdad de los dos grupos extremos a 18 por 100.

Resulta del estudio hecho por el eminente antropólogo que seguimos, que la población de la cordillera central de España, es de índice más bajo que el de las dos Castillas, que separa. «Agrupados, dice, los partidos de Riaza, Sepúlveda, Avila, Cebreros, Barco de Avila, Piedrahita y Béjar, dan un índice medio de 77'22; deducido de 202 observaciones, notándose dos focos de dolicocefalia en los extremos; el oriental, constituido por Riaza con 76'99 de índice y el occidental por Barco de Avila y Piedrahita con 76'63 y aún menos, pues en el primero de éstos desciende la medida a 75'80. El partido de Arenas de San Pedro, comprendido entre las cumbres de la Sierra de Gredos y el rio Tiétar, pertenece geográficamente a la Castilla meridional y por su índice, se aproxima bastante a la población de ésta, por lo que pudiera agregarse a ella, conformando así la división étnica con el límite señalado por el sistema orográfico entre las dos regiones.»

Una mirada al conjunto del mapa regional muestra que el índice general de la población castellana oscila alrededor de 77, que aumenta muy poco de N. a S. desde la cordillera Cantábrica a la Carpeto-Vetónica o Central de España, y algo más de O. a E. hasta la cordillera Ibérica, de cuya doble tendencia combinada, resulta ser la zona sur y oriental de la región (partes de las provincias de Valladolid, Avila y Segovia) las que ofrecen el índice de conjunto más elevado (78'4). Se observa también que los terrenos montañosos más prominentes de los que limitan la extensa cuenca del Duero, suministran índices relativamente exagerados, ya en el sentido de la braquicefalia, ya en el opuesto.

«La gráfica de Guadalajara, dice luego, con sus tres cúspides bien señaladas de 76, 78 y 80, pudiera presentarse como ejemplo de la constitución étnica general de nuestro pueblo, pues los tres elementos que principalmente lo forman, aparecen en ella bien definidas por la escasez de matices intermedios.»

«Las vertientes austro-orientales de la cordillera Central o Carpeto-Vetónica presentan en la provincia de Madrid, población más dolicocefala que la del llano, próxima al Tajo. La faja de partidos judiciales, extendida de N. E. a S. O., formada por los de Torrelaguna, Colmenar Viejo, Escorial, San Martín de Valdeiglesias y Navalcarnero, da un índice medio de 77'85, deducido de 52 observaciones, mientras que en el resto de la provincia, sin contar la capital, el índice

se eleva a 78'90, deducido de 111 observaciones; y aún sería mayor la diferencia entre ambas zonas si se hiciera su distinción por términos municipales y no por partidos, que suelen comprender monte y llano a la vez, y si se rectificaran o explicaran por causas locales algunas excepciones, entre las que la más importante consiste en que los siete casos correspondientes a San Lorenzo del Escorial, arrojan índice medio de 80'68. Aparte de este hecho de escaso valor por lo exiguo de su fundamento numérico, se observa mayor tendencia a la dolicocefalia en la parte oriental de la zona montañosa de que se trata (Torrelaguna 75'90) en correspondencia con el foco dolicocefalo señalado en Riaza y con el índice a 77 y medio que domina en los terrenos altos de Guadalajara y Soria, sobre las que empieza a destacarse la cordillera que separa ambas Castillas.»

Para buscar la relación del índice cefálico de los habitantes con las zonas geológicas principales de España, siguió el Sr. Oloriz el mapa geológico del Sr. Botella, y con los datos reunidos forma un cuadro, del cual resulta para los terrenos *azóicos del centro* en 39 partidos judiciales y 380 observaciones, un índice medio de 77'78. Para los terrenos *cuaternarios*, situados al N. de la cordillera Carpeto-Vetónica, en seis partidos judiciales con 146 observaciones, un índice medio de 78'49; y para los terrenos *cuaternarios* situados al S. de la misma cordillera, con seis partidos judiciales y 121 observaciones, un índice medio de 79'51. Teniendo en cuenta la analogía que en muchos casos resulta de índices obtenidos en terrenos muy diferentes y en cambio las discrepancias en otros de terrenos iguales, se deduce una sensible falta de relación entre la geología y el carácter étnico de que se trata.

Comparando los índices cefálicos correspondientes a las comarcas montañosas y a los llanos del centro de la Península, establece el Sr. Oloriz el siguiente cuadro:

		Número de observaciones	Índice medio
Sistema Central	Sierra de Guadarrama	195	77'92
	Sierra de Gredos . . .	214	78'36
	Sierra de Gata . . .	63	78'93
Llanuras de Castilla superior	482	77'93	
Llanuras de Castilla inferior	405	78'60	

«Los tres segmentos, dice luego, del sistema Central (Sierra de Guadarrama, Gredos y Gata) tienen sus índices medios decrecientes de E. a O.; en el primero, persiste la dolicocefalia de los habitantes de la Cordillera Ibérica y desciende el índice a 76 en algún partido (Riaza); en el segundo segmento que comprende casi toda la provincia de Avila y parte de las de Madrid, Salamanca y Cáceres, hay un marcado foco de dolicocefalia (Barco de Avila), compensado por la elevación del índice medio de los partidos montañosos extremeños; y la Sierra de Gata, constituida por los de Sequeros, Ciudad Rodrigo y Hoyos, se distingue por la tendencia de los pobladores a la braquicefia, pues sube el índice medio casi a 79.»

«En conjunto, la cordillera central de España forma una faja étnica divisoria

entre las dos Castillas, porque el índice medio de sus habitantes es algo menor que el de los pueblos situados al pie de las dos vertientes; pero esa faja se encuentra interrumpida por el punto más estrecho y accesible, pues los partidos de Segovia, Escorial y San Martín de Valdeiglesias, con sus índices respectivos a 78,77, 80,00 y 78,39, establecen la continuidad entre los mesaticéfalos que viven al S. del Duero y los relativamente braquicéfalos, que ocupan la cuenca del Tajo. Si lo excepcional de la media de El Escorial y lo moderno de la fundación de esta villa no arrojará dudas sobre el hecho, podría interpretarse éste presumiendo que el elemento braquicéfalo se había extendido por la mitad inferior de España, atravesando el Guadarrama, por donde pasan hoy nuestras principales vías de comunicación.»

Hace luego el Sr. Oloriz el estudio del índice cefálico en relación a las cuencas de los ríos, resultando, para la del Tajo, con 837 observaciones, un índice medio de 87,47, y para la del Duero, con 1.145 observaciones, un índice medio de 77,51. En cuanto a las cuencas secundarias correspondientes al Tajo, la del Guadarrama, con 71 observaciones, da 79,35 de índice medio; la de Alberche, con 75 observaciones, un índice medio de 78,71, y la del Jarama, con 191 observaciones, uno de 77,94.

En cuanto a las secundarias del Duero, la de los Cea y Esla, con 85 observaciones, da 77,74; la del Orbigo, con 59 observaciones, da 77,00, y la de Eresma, con 170 observaciones, 78,46.

Con relación a la altitud, adviértese que en general, sin que haya una razón concreta que lo explique, se observa que los índices bajos se repiten de preferencia en los lugares más encumbrados. «No hay más excepciones, dice, a la regla, de que las cumbres más altas están ocupadas por los dolicocéfalos, que el nudo montañoso de las peñas de Europa, donde habitan cántabros de cabeza corta, pues la media de El Escorial es muy poco segura para admitirla como excepción verdadera, y, en cambio, es muy notable el hecho de que todos los partidos judiciales en que se hallan los vértices más culminantes de nuestros sistemas orográficos son de índice a 76,77 o muy poco por encima de esta cifra. Segovia, por su calidad de capital más importante en otro tiempo que en el día, o por hallarse en el camino de una a otra Castilla, lo que habrá facilitado el cruzamiento, presenta el índice de sus habitantes a 87,77, más eso no invalida la regla general.»

Entre los partidos situados a más de 1.000 metros de altura sobre el nivel del mar, Avila, con 40 observaciones, da 74,40 de índice; Barco de Avila, con 16, da 75,80; Piedrahita, con 21, da 77,26; Segovia, con 61, da 78,77, y El Escorial, con 7, da 80,68.

En cuanto a la relación de los índices antiguos con los modernos, cita las medidas de nueve cráneos de la cueva de la Solana de Segovia, verificadas por Ver-nois, que dan un índice medio de 73,89, que compara con las medidas de nueve cráneos modernos de la misma provincia, que dan un índice de 75,99 y con los 43 índices de personas vivas, que dan 77,99.

A continuación insertamos los índices de nueve cráneos que fueron medidos durante nuestros trabajos a que antes nos referimos, y para cuyo estudio seguimos la hoja internacional acordada en el Congreso de Antropología de Mónaco

en 1906. No nos limitamos al cefálico, sino que calculamos once índices diferentes siguiendo las indicaciones de la excelente Técnica Antropológica de nuestro compañero D. Luis de Hoyos.

Los índices y maxilo-alveolar se ajustan a las fórmulas de la citada hoja del Congreso de Mónaco.

Cada cráneo procede de una localidad distinta, estando representados en la serie cuatro partidos, y todos son de la provincia de Madrid.

Cráneo procedente de Colmenar Viejo (cabeza de partido). Mujer de 55 años. Suturas casi osificadas. Índices: Cefálico, 76,62.—Cefálico vertical, 71,41.—Vértico-transversal, 91,79.—Frontal, 75,43.—Fronto-zigomático, 101,78.—Facial, 51,78.—Nasal, 39,58.—Orbitario, 86,81.—Maxilo-alveolar, 111,90.—Palatino, 96,44.—Occipital, 90,91.

Cráneo procedente de Collado Mediano (partido de Colmenar Viejo). Hombre de 42 años. Suturas en gran parte osificadas. Índices: Cefálico, 83,33.—Cefálico-vertical, 75,29.—Vértico-transversal, 90,34.—Frontal, 76,03.—Fronto-zigomático, 97,58.—Facial, 58,06.—Nasal, 43,38.—Orbitario, 82,05.—Maxilo-alveolar, 109,25.—Palatino, 90,41.—Occipital, 81,03.

Cráneo procedente de El Escorial (partido de Colmenar Viejo). Varón de 31 años. Sutura frontal visible. Faltan los últimos molares. Mal estado de las mandíbulas. Índices: Cefálico, 78,48.—Cefálico-vertical, 68,42.—Vértico-transversal, 87,38.—Frontal, 87,51.—Fronto-zigomático, 103,41.—Facial, 59,03.—Nasal, 41,50.—Orbitario, 97,14.—Maxilo-alveolar, 96,00.—Palatino, 72,09.—Occipital, 85,71.

Cráneo procedente de Buitrago (cabeza de partido). Varón de 44 años. Tiene un wormiano en la sutura coronal. Índices: Cefálico, 78,82.—Cefálico-vertical, 77,47.—Vértico-transversal, 92,25.—Frontal, 84,74.—Fronto-zigomático, 94,48.—Facial, 53,54.—Nasal, 46,43.—Orbitario, 82,50.—Maxilo-alveolar, 131,91.—Palatino, 88,64.—Occipital, 91,39.

Cráneo procedente de Burtarviejo (partido de Buitrago). Varón de 59 años. Algo osificada la sutura sagital. Índices: Cefálico: 71,19.—Cefálico-vertical, 71,73.—Vértico-transversal, 100,76.—Frontal, 77,11.—Fronto-zigomático, 100,85.—Facial, 58,98.—Nasal, 48,07.—Orbitario, 115,38.—Maxilo-alveolar, 98,18.—Palatino, 75,55.—Occipital, 83,83.

Cráneo procedente de Somosierra (partido de Torrelaguna). Varón de 50 años. Suturas casi osificadas. Las roturas de este cráneo, limitando las medidas, han reducido a nueve los índices que hemos podido calcular. Índices: Cefálico, 81,11.—Cefálico-vertical, 70,00.—Vértico-transversal, 86,36.—Frontal, 82,78.—Fronto-zigomático, 89,70.—Nasal, 46,43.—Orbitario, 87,18.—Palatino, 97,50.—Occipital, 83,83.

Cráneo procedente de Piñuecar (partido de Torrelaguna). Varón de 50 años. Empieza la osificación en las suturas. Por estar roto, sólo se han podido calcular cinco índices, que son: Cefálico, 75,64.—Cefálico-vertical, 73,41.—Vértico-transversal, 97,01.—Frontal, 84,40.—Occipital, 83,78.

Cráneo procedente de Horcajo de la Sierra (partido de Torrelaguna). Varón de 63 años. Empieza la osificación en la sutura sagital. Hay wormianos occipitales. Índices: Cefálico, 75,80.—Cefálico-vertical, 70,86.—Vértico-transversal, 93,61.

Frontal, 78,48.—Fronto-zigomático, 84,67.—Facial, 48,90.—Nasal, 46,29.—Orbitario, 82,50.—Maxilo-alveolar, 115,09.—Palatino, 89,25.—Occipital, 76,74.

Cráneo procedente de Colmenar de Oreja (partido de Chinchón). Varón de 36 años. Dentición completa. Índices: Cefálico, 81,48.—Cefálico-vertical, 80,86.—Vértico-transversal, 99,24.—Frontal, 64,34.—Fronto-zigomático, 111,53.—Facial, 66,34.—Nasal, 44,68.—Orbitario, 91,39.—Maxilo-alveolar, 115,09.—Palatino, 84,54.—Occipital, 91,43.

*
**

PLANTAS DE LOS ALREDEDORES DE AVILA.—Como antes indicamos, entre las excursiones motivadas por el estudio de la Sierra de Guadarrama, figuraron algunas fuera ya de ella, a las regiones inmediatas, y de éstas fué la verificada a los alrededores de la ciudad de Avila (1.114 metros sobre el nivel del mar, en terreno granítico), con fines principalmente botánicos. Las especies recogidas en ella y las que habíamos recolectado en los mismos lugares en ocasiones anteriores, forman la lista que sigue, ordenada con arreglo al «Compendio de la Flora Española» del notable botánico y querido maestro D. Blás Lozano Ibiza. Todas las plantas de que no se cita localidad especial, se sobreentiende que proceden de los alrededores de la población.

CRIPTÓGAMAS

HONGOS

Familia Agaricáceos.—*Collybia volutipes* Fr.—Octubre.

Familia Lycopérdáceos.—*Bovista plumbea* P., El Soto.—Mayo.

Familia Helveláceos.—*Morchella cónica* P., El Soto.—Mayo.

LIQUENES

Familia Lecanoráceos.—*Lecidea geográfica* Schaer. Sobre rocas, Mayo.—*L. ambigua*, Ach. Sobre rocas, Marzo.

Familia Umbilicariáceos.—*Umbilicaria pustulata* Hffm. Sobre rocas, Febrero.—*Ghyrophora polyphylla* Hffm. Sobre rocas; Febrero.

Familia Parmeliáceos.—*Parmelia subconspersa* Nyl. Sobre rocas; Febrero.—*P. saxatilis* Ach. var. *omphalodes* Nyl. Sobre piedras; Febrero.—*P. Perlata* Ach. Sobre rocas; Febrero.—*P. scortea* N. Sobre rocas; Febrero.—*Platysma glaucum* Nyl. Sobre rocas; Febrero y Marzo.—*Peltigera rufescens* Schaer. sobre tierra; Febrero.

Familia Cetraviáceos.—*Cetraria aculeata* Schreb; Febrero.—*Ramalina calicaris* Fr. Sobre rocas; Febrero.

Familia Usneáceos.—*Alicтория jubata* Ach. Sobre rocas; Marzo.

Familia Cladoniáceos.—*Cladonia alcornis* Flk. Sobre tierra; Marzo.—*C. pyxidata* Ach. Sobre piedras; Marzo.

MUSGOS

Familia Hipnáceos.—*Fontinalis squamosa* L. Fuente de los Terrones; Abril.

FANERÓGAMAS

MONOCOTILEDÓNEAS

Familia Gramináceas.—*Elymus Caput Medusæ* L.; Junio.—*Phleum arena-
rium* L.; Junio.—*Mibora verna* P. B.; Marzo.—*Holcus mollis* L.; Junio.

Familia Colquicáceas.—*Colchicum anfumnale* L.; Septiembre.

Familia Liliáceas.—*Gagea lútea* R. et B.; Febrero.—*Scilla verna* Hds., El
Soto; Mayo.—*S. Lilióhyacinthus* L.; Mayo.—*Ornithogalum umbellatum* L., El
Soto; Mayo.

Familia Amarilidáceas.—*Narcissus Grællsü* Webe., El Soto; Mayo.

DICOTILEDÓNEAS

Familia Quenopodiáceas.—*Atriplex rosea* L.; Septiembre.—*Chenopodium
murale* L.; Septiembre.

Familia Amarantáceas.—*Amaranthus Blitum* L.; Septiembre.—*A. deflexun*
L.; Septiembre.

Familia Polygonáceas.—*Polygonum aviculare* L.; Septiembre.—*Rumex
Acetosa* L.; Septiembre.—*R. Acetosella*, L.; Mayo.—*R. scutatus* L.; Junio.—
R. bucephalophorus L.; Junio.

Familia Ilicáceas.—*Ilex aquifolium* L.; Junio.

Familia Violáceas.—*Viola sylvática* Fr.; Mayo.—*V. sylvática* Fr. var. *ma-
crantha* Wallr, Arroyo del Obispo; Mayo.—*V. tricolor* L.; Mayo.—*V. tricolor*
L. var. *parvula* Tin. Arroyo del Obispo; Mayo.—*V. caespitosa* Lge.; Marzo.

Familia Malváceas.—*Malva sylvestris* L.; Junio.—*M. Nicaensis* All.; Sep-
tiembre.—*M. vulgaris* Fr.; Septiembre.—*M. Moschata* L.; Septiembre.—*M. fas-
tigiata* Cav. var. *Abulensis* Cav.; Junio.

Familia Hipericáceas.—*Hypericum perforatum* L.; Junio.—*H. montamun*
L.; Junio.

Familia Crucíferas.—*Neslia paniculata* Desv., Mayo.—*Capsella bursa-
pastoris* L.; Abril.—*Thlaspi arvense* L., El Soto; Mayo.—*Biscutella auricu-
lata* L.; Mayo.—*Mathiola tristis* L.; Mayo.—*Sisymbrium officinale* Scop.; Sep-
tiembre.—*S. Sophia* L.; Mayo.

Familia Papilionáceas.—*Lupinus angustifolius* L.; Mayo.—*L. luteus* L.;
Mayo.—*Coronilla glauca* L.; Junio.—*Trifolium diffusum* Ehrh.; Junio.—*Me-
dicago orbicularis* All.; Junio.—*M. ciliaris* W.; Mayo.—*Vicia latea* L.; Junio.
V. Peregrina L.; Junio.—*Lathyrus angulatus* L.; Mayo.—*L. pratensis* L.; Ju-
nio.—*Astragalus Monspessulanus* L.; Mayo.—*A. incurvus* Desf.; Mayo.

Familia Geraniáceas.—*Geranium lucidum* L.; Mayo.—*G. divaricatum*
Ehrh.; Junio.—*G. dissectum* L.; Mayo.—*Erodium carvifolium* B. et R.; Marzo.
—*E. malacoides* W.; Septiembre.

Familia Cariofiláceas.—*Arenaria hispida* L.; Mayo.—*A. cinerea* D. C.;
Mayo.—*Stellaria media* Will; Mayo.—*St. Holostea* L., El Soto; Mayo.—*Holos-
temum umbellatum* L.; (vulgo boruja) Mayo.—*Mænchia erecta* F. Wet., El
Soto; Mayo.—*Spergula pentandra* L.; Mayo.—*Dianthus laricifolius* Bet. R.;

Septiembre.—*D. Carthusianorum* L.; Junio.—*D. Armeria* L.; Septiembre.—*Silene Gallica* L.; Mayo.—*S. nocturna* L.; Mayo.—*S. conica* L.; Mayo.—*S. Portensis* L.; Septiembre.—*Agrostemma Githago* L.; Junio.

Familia Ranunculáceas.—*Pœnia Broteri* Boin et Reut; Mayo.—*Thalictrum flavum* L.; Junio.—*Ranunculus peltatus* Schrauk, var.—*Heterophyllus* W.; Mayo.—*R. fluitans* Lamk; Mayo.—*R. Carpetanus* B. et R., El Soto; Mayo.—*R. Escorialensis* B. et R., El Soto; Mayo.—*R. flabellatus* Desf.; Mayo.—*R. Muricatus* L.; Mayo.—*R. Parviflorus* L.; Mayo.—*R. Sardous* Crz.; Mayo.—*R. acris* L., Arroyo del Obispo; Mayo.—*R. Amansii* Sord.; Mayo.

Familia Cistáceas.—*Tuberaria variabilis* Vk.; Mayo.

Familia Rosáceas.—*Sanguisorba officinalis* L.; Junio.—*Poterium dictyocarpum* Spach; Junio.—*P. muricatum* Spach; Junio.—*Rosa Eglanteria* L.; Junio.—*Potentilla verna* L.; Junio.

Familia Umbelíferas.—*Eryngium dilatatum* L.; Septiembre.—*Fœniculum vulgare* Gaertn; Septiembre.—*Anthriscus vulgaris* Pers.; Mayo.—*Bupleurum longiflorum* L.; Septiembre.

Familia Borragináceas.—*Cynoglossum officinale* L.; Junio.—*C. pictum* Ait.; Mayo y Junio.—*Asperugo procumbens* L.; Mayo.—*Heliotropium Europaeum* L.; Septiembre.—*Anchusa Italica* Retz.; Mayo.—*A. undulata* L.; Junio.—*Myosotis stricta* Lk.; Abril.—*M. versicolor* P. Arroyo del Obispo; Mayo.—*M. lutea* P., Arroyo del Obispo; Mayo.—*M. hispida* Schtecht.; Abril.

Familia Solanáceas.—*Solanum nigrum* L.; Septiembre.—*Hyosciamus albus* L.; Septiembre.

Familia Escrofulariáceas.—*Veronica hederæfolia* L.; Mayo.—*V. triphyllos* L.; Mayo.—*V. verna* L.; Marzo.—*V. peregrina* L.; Mayo.—*Linaria sparteæ* Hoffm.; Mayo.—*L. filifolia* Lag.; Septiembre.—*Anarrhinum bellidifolium* Desf.; Junio.—*Digitalis purpurea* L.; Septiembre.—*Odontites virgata* Lgs., El Soto; Mayo.

Familia Labiadas.—*Salvia verticilata* L.; Mayo.—*Lavandula pedunculata* L.; Junio.—*Lamium amplexicaule* L.; Febrero.—*L. purpureum* L.; Junio.—*L. hybridum* Vill.; Mayo.

Familia Plantagináceas.—*Plantago subulata* L.; Septiembre.—*P. coronopus* L.; Septiembre.

Familia Rubiáceas.—*Galium Aparine* L.; Mayo.—*G. verum* L.; Junio.

Familia Compuestas.—*Carduus nutans* L.; Junio.—*Centaurea Cyanus* L.; Mayo.—*C. Amblensis* Graells.; Junio.—*Microlonchus Clusii* Spach.; Septiembre.—*Aster acris* L.; Septiembre.—*Bellis perennis* L.; Mayo.—*Senecio vulgaris* L.; Marzo.—*S. gallieus* Chaux.; Marzo. Septiembre.—*Dorochicum plantagineum* L.; Mayo.—*Cotula aurea* L.; Junio.—*Teraxacum traxacoides* Wk.; Marzo.—*Sonchus oleraceus* L.; Mayo.

FRANCISCO DE LAS BARRAS DE ARAGÓN.

Académico de número.

Cádiz: Abril 1913.

CURIOSIDADES HISTÓRICAS

La iglesia del exconvento de P. Capuchinos de Jerez de la Frontera, no llamará, por su fábrica, la atención del visitante; pero sí éste, por curiosidad penetra en su interior, encontrará algo digno de estima, ya en el retablo de su altar mayor, o ya en su capilla destinada a servir de Sagrario, en la que se conservan innumerables reliquias, entre ellas una carta de la Mística Doctora Santa Teresa de Jesús, que es la primera de las que se conservan, dirigida por la Santa al rey Felipe II, y cuyo texto es como sigue:

†

A LA S. C. C. M. DEL REY NUESTRO SEÑOR

JESÚS

«La gracia del Espíritu Santo sea siempre con vuestra Magestad. Amen. Bien creo tiene Vuestra Magestad entendido el ordinario cuidado que tengo de encomendar á Vuestra Magestad á Nuestro Señor en mis pobres oraciones, aunque esto, por ser yo tan miserable, sea pequeño servicio; en despertar para que lo hagan estas hermanas de monasterios de descalzas de nuestra Orden, es alguno: porque sé que sirven á Nuestro Señor; y en esta casa que ahora estoy se hace lo mismo junto con pedir para la Reina Nuestra Señora y el Príncipe, á quien Dios dé muy larga vida. Y el día que su Alteza fué jurado, se hizo particular oración. Esto se hará siempre y así mientras más adelante fuere esta Orden, será para Vuestras Magestades más ganancia.

Y por esto me he atrevido á suplicar á Vuestra Magestad, nos favorezca en ciertas cosas, que dirá el licenciado Juan de Padilla, á quien me remito. Vuestra Magestad le dé crédito. Ver su buen celo, me ha convidado á fiar de él este negocio: porque el saberse sería dañar en lo mismo que se pretende, que es todo para gloria y honra de Nuestro Señor. Su Divina Magestad le guarde tantos años como la Cristiandad ha menester. Harto gran alivio es que para los trabajos y persecuciones que hay en ella,

que tenga Dios Nuestro Señor un tan gran defensor y ayuda para su Iglesia, como Vuestra Magestad es. De esta Casa de la Encarnación de Avila XI de Junio de M. D. L. XXIII. Indigna sierva y súbdita de Vuestra Magestad,

TERESA DE JESÚS,
Carmelita.»

La anterior carta está colocada al lado derecho del retablo del Sagrario y aunque la tinta está algo disipada por la acción del tiempo, es fácil su examen, al que ame nuestros tesoros históricos.

M. P.

Jerez.



CARTAS DE INDIAS

CARTA DE D.^a ISABEL DE VERGARA A LA REINA D.^a JUANA, EXPONIÉNDOLE
LOS TRABAJOS HECHOS POR LAS MUJERES EN EL DESCUBRIMIENTO Y
CONQUISTA DEL RÍO DE LA PLATA. (1)

«Muy alta y muy poderosa Señora: A esta provincia de Río de la Plata, con el primer Gobernador de ella Don Pedro de Mendoza, hemos venido ciertas mugeres entre las cuales ha querido mi ventura que fuese yo una; y como la Armada llegase al puerto de Buenos Aires con 1.500 hombres y les faltasen los bastimentos, fué tan grande el hambre, que al cabo de tres meses murieron 1.000; este hambre fué tan grande que ni la de Jerusalem se le puede igualar ni con otra ninguna se puede comparar.

Vinieron los hombres en tanta flaqueza, que todos los trabajos cargaron de las pobres mugeres, así en lavarles las ropas como en curarles, hacerles de comer lo poco que tenían, limpiarlos, hacer centinela, rondar los fuegos, armar las ballestas cuando algunas veces los indios venían á dar guerra, llegando á dar fuego en los *versos* (2) y á levantar á los soldados que estaban para ello, hacer llamada á voces por el campo sargenteando y poniendo en órden los soldados; porque en este tiempo como las mugeres nos sustentábamos con poca comida, no habíamos caído en tanta flaqueza como los hombres.

Bien creerá V. A. que fué tanta la solicitud que tuvieron, que si no fuera por ellas, todos hubieran acabado; y sinó fuera por la honra de los hombres, muchas más cosas escribiera con verdad y los diera á ellos por testigos. Esta relación bien creo que la escribirán á V. A. más largamente y por eso cesaré.

(1) Al reproducir esta carta, que se guarda en el Archivo de Sevilla, para más fácil comprensión de ella se traducen ciertas palabras anticuadas y se corrigen las faltas de ortografía que desfiguran más el sentido de la frase.

(2) Cañones, especie de culebrinas.

Pasada esta tan peligrosa turbonada, determinaron subir el río arriba, flacos como estaban y en entrada de invierno, en dos bergantines y las mugeres los curaban y les miraban y les guisaban la comida trayendo la leña á cuestras de fuera del navío y animándolos con palabras varoniles que no se dejasen morir, que presto darían en tierra de comida, metiéndolos á cuestras en los bergantines como si fueran sus propios hijos. Y como llegamos á un país de indios que se llamaban *timbués*, dueños de mucho pescado, de nuevo les servimos en buscarles diversos guisos para que no les diese en rostro el pescado á causa de que le comían sin pan y estaban muy flacos.

Después, determinaron subir el Parana arriba, en demanda de bastimento, en el cual viaje, pasaron tanto trabajo las desdichadas mugeres, que milagrosamente quiso Dios que viviesen por ver que en ellas estaba la vida dellos; porque todos los servicios del navío los tomaban ellas tan á pechos, que se tenía por afrentada la que menos hacía que otra, sirviendo de marear la vela y gobernar el navío y rondar de proa y tomar el remo al soldado que no podía bogar y escotar el navío, y poniendo por delante á los soldados que no desanimasen, que para los hombres eran los trabajos: verdad es, que á estas cosas no eran ellas apremiadas, ni las hazian de obligacion, ni las obligava, sí solamente la caridad. Ansi llegaron a esta ciudad de la Asuncion, que aunque agora esta muy fertil de bastimentos, entonces estava dellos muy necesitada, que fue necesario que las mujeres volviesen de nuevo á sus trabajos, haziendo rozas con sus propias manos, rozando y carpiendo y sembrando y recogiendo el bastimento sin ayuda de nadie, hasta tanto que los soldados guarecieron de sus flaquezas y comenzaron á señorear la tierra y adquerir yndios y yndias de su servicio, hasta ponerse en el estado que agora esta la tierra.

E querido escrevir esto y traer a la memoria de V. A., para hazerles saber la yngratitud que conmigo se ha usado en esta tierra, porque al presente se repartio por la mayor parte de los que ay en ella, ansi de los antiguos como de los modernos, sin que de mi y de mis trabajos se tuviese nenguna memoria, y me dexaron de fuera, sin medar yndio ni nengun genero de servicio. Mucho me quisiera hallar libre para me yr a presentar delante de V. A. con los servicios que por S. M. e hecho y los agravios que agora se me hazen; mas no esta en mi mano, por questoy casada con un caballero de Sevilla, que se llama Pedro D'Esquivel, que, por servir a S. M. a sido cabsa que mis trabajos quedasen tan olvidados y se me renovasen de nuevo, porque tres veces les saqué el cuchillo de la garganta, como alla V. A. sabra, y en gratificacion de mis servicios mande que sea proveido mi marido de algun cargo, conforme a la calidad de su persona; pues el, de su parte, por sus servicios lo merese. Nuestro Señor acreciente

su Real vida y estado por mui largos años. Desta cibdad de la Asuncion y de Jullio 2, 1556 años.

Serbidora de V. A. que sus Reales manos besa

DOÑA ISABEL DE GUEVARA.

A LA MUY ALTA Y MUY PODEROSA SEÑORA LA PRINCESA DOÑA JOANA,
GOBERNADORA DE LOS REYNOS D'ESPAÑA, ETC. EN SU CONSEJO
DE INDIAS.»



COLOMBIA Y ECUADOR

COLOMBIA

Al extremo Noroeste del Continente Sud-Americano, se halla el extenso y rico territorio que durante cerca de tres centurias constituyó una de las más preciadas posesiones de la Corona de Castilla en el Nuevo Mundo, territorio que hoy se conoce con el nombre de República de Colombia.

Lo descubrió Colón en su cuarto viaje de exploración y lo conquistaron atrevidos Capitanes que lo recorrieron en todas sus direcciones, distinguiéndose entre ellos, el primero, el ilustre Adelantado D. Gonzalo Jiménez de Quesada, quien, habiendo remontado el río Magdalena hasta las selvas del Opón, desvió hacia el Noroeste; y mediante esfuerzos heroicos y desplegando la fe y firmeza característica de los castellanos medievales, luchando con la naturaleza y con los hombres, subió a las frías altiplanicies del interior, consiguió dominar al Zipa y a sus ejércitos, conquistar a *Bacatá*, y fundar el día 6 de agosto de 1538, en el sitio de *Teusaquillo*, lugar de recreo del soberano Chibcha destronado, la ciudad de Santa Fé de Bogotá.

*
* *

Colombia ocupa por su extensión territorial, el quinto lugar entre los países de América. Mide 12,888 miriámetros cuadrados. Antes que Colombia están los Estados Unidos, la Argentina, Méjico y el Brasil. Es mayor que cualquier país de Europa, exceptuando a Rusia, y equivale a algo más de los territorios de Francia, Alemania y Bélgica reunidos.

Por la población, es el tercer país de la América del Sur: figura después del Brasil y de la Argentina.

Sus costas, tanto en el mar Atlántico como en el Pacífico, tienen una extensión aproximada de mil quinientas millas, encontrándose profundas

bahías y puertos seguros y abrigados, propios para el desarrollo y ensanche del comercio.

Encuéntrense en Colombia todos los climas de las diversas zonas, que se clasifican según la altitud de su territorio sobre el nivel del mar, en cálidos, templados y fríos. En Bogotá no sube el termómetro durante todo el año de 18° ni baja de 9.

Tiene los siguientes puertos: marítimos, Riohacha, Santa Marta, Barranquilla, impropiaemente llamado Sabanilla; Cartagena y Colón, en el



VISTAS DE BOGOTÁ (COLOMBIA)

1. Detalle del Bosque.—2. Estatua del Mariscal Sucre, recientemente inaugurada.—3. Detalle de la plaza de Bolívar.—4. Capitolio Nacional.

Atlántico; Panamá, Buenaventura, Nuquí y Tumaco, en el Pacífico; Bahía Honda, Tolú, Zapote, Turbo, Cupica y Charambirá, no habilitados.

Los fluviales son: Barranquilla, Calamar, Mompós, Puerto Nacional, Puerto Wilches, Barranca-Bermeja, Puerto Berrío, La Dorada, Neiva, sobre el río Magdalena; Magangué, Cáceres, Valdivia y otros, en el río Cauca; Zaragoza, sobre el río Nechí; Lorica, Cereté, Montería, sobre el Simú; Los Cechos y Villamizar, sobre el Zulia; Arauca, sobre el río del

mismo nombre; Puerto Santos, sobre el Lebrija; Marta, sobre el Sogamoso; Orocué y Cabuyaro, sobre el Meta; Barbacoas, sobre el Telembí, y Quibdó y Murindó, sobre el Atrato.

La región oriental es llana y la occidental en extremo montañosa. La cordillera de los Andes recorre el país de Sur a Norte, siendo los picos más elevados el Tolima, con 5.620 metros sobre el nivel del mar; el Ruiz (cuya vista publicamos), 5.600; el Herveo, 5.575

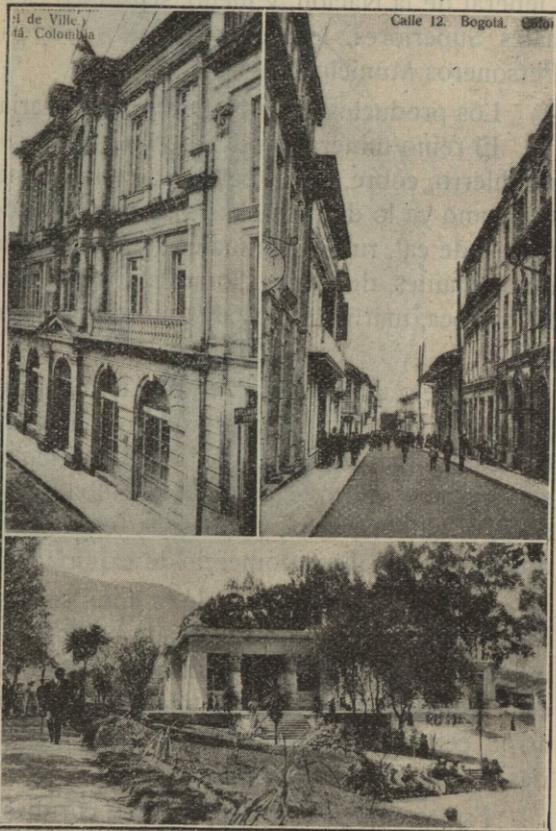
Abundan las minas de oro, plata, hierro, cobre, carbón, petróleo, et-cétera. Es uno de los pocos países productores de platino, y sus famosas minas de esmeraldas (las de Muzo) son las más ricas del mundo, por la calidad y cantidad de su producción.

Abierto el Canal de Panamá, ningún país queda colocado en mejores condiciones que Colombia, con puertos en los dos Oceanos. Cartagena y Barranquilla, en el Atlántico, y Buenaventura, en el Pacífico, progresarán inmensamente.

El comercio exterior actual de Colombia alcanza a unos cuatrocientos millones de pesetas, suma que se triplicará en breve, pues va aumentando día por día.

El Gobierno de la República es unitario y se divide en tres Poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial.

El Poder Ejecutivo es el ejercido por el Presidente de la República, responsable ante el Congreso y elegido para un período de cuatro años. Lo secundan siete Ministros: de Relaciones Exteriores, de Gobierno, de Guerra, de Hacienda, de Obras Públicas y Fomento, de Instrucción Pública y del Tesoro, de libre nombramiento y remoción del Presidente.



VISTAS DE BOGOTÁ (COLOMBIA).—1. Alcaldía.—2. Calle 12.
3. Parque de la Independencia (Pabellón egipcio).

El Poder Legislativo es ejercido por la Cámara de Representantes y el Senado. Reunidas las dos Cámaras, forman el Congreso.

En los Departamentos existen los Gobernadores, en las Provincias los Prefectos y en los Municipios los Alcaldes, y en este orden la Asamblea Departamental y los Concejos Municipales.

El Poder Judicial es desempeñado por la Corte Suprema de Justicia, los Tribunales Superiores de Distrito Judicial, los Jueces Superiores y los de Circuito y Municipales.

El Ministerio Público lo ejercita en primer término el Procurador General de la Nación, y luego, según los casos, los Fiscales de los Tribunales Superiores, los de los Juzgados Superiores, los de Circuito y los Personeros Municipales.

Los productos de la Naturaleza son variados y abundantes, a saber:

El reino mineral produce oro en gran cantidad, plata aurífera, platino, hierro, cobre, hulla, petróleo, azufre, esmeraldas (las mejores del mundo, como ya lo dijimos). Hay, además, grandes minas de pizarra, huano, fosfato de cal, rubíes, granates, amatistas, azabaches, cornerinas, chispas de diamantes, de zafiro, plomo, mercurio, cinabrio, cal, yeso, salitre, cristal de roca, mármoles, asfalto, alumbre, feldespato, kaolín y otros minerales.

El suelo de Colombia es muy fértil y la vegetación rica y exuberante.

En sus selvas se encuentran las más finas maderas de construcción y de ebanistería que hay en todo el Continente americano, distinguiéndose entre ellas el cedro, el comino, la caoba, el diomate, el amamor, el granadillo, el quiebrahacha, el caunce y el guayacán, muchas de las cuales son objeto de un valioso comercio de exportación.

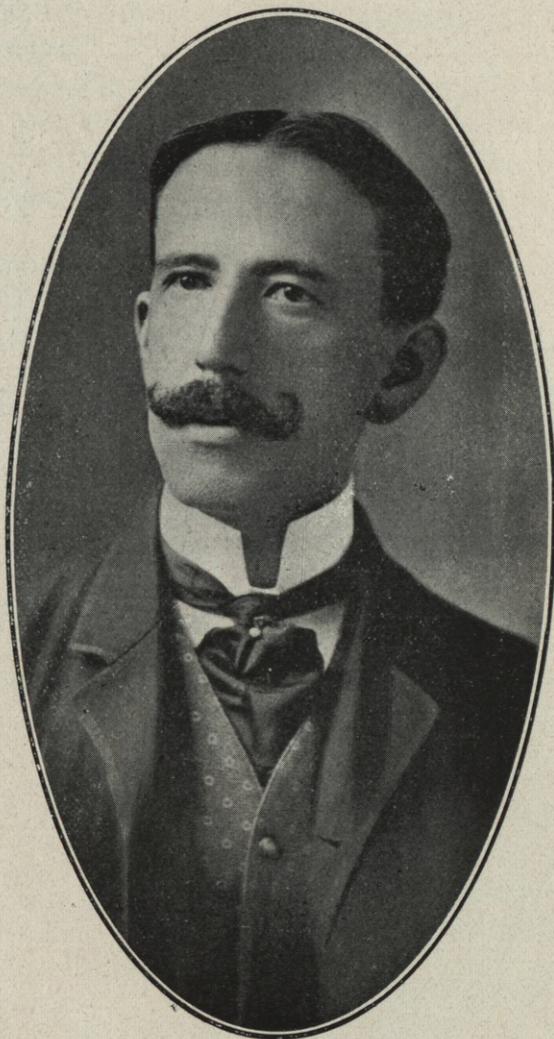
Como tipos especiales de la flora, se citan los helechós arborescentes y la gigantesca gramínea, llamada bambú o guadua, así como las bellísimas orquídeas. Entre las plantas de mayor cultivo se distinguen el cacao, café, caña de azúcar, tabaco, plátanos de distintas especies, maíz, frijoles, arroz, cebada, trigo, anís, avena, yuca, patatas, arracacha, ñame, zanahorias y toda clase de hortalizas.

Frutas como el mango, la piña, curubas, aguacates, cocos, manzanas, melocotones, guindas, chirimoyas, pomarrosas, arrayanes, mortíños, etcétera, etcétera.

El reino animal es muy variado y abundante en especies. Entre los animales domésticos, que forman una gran parte de la riqueza del país, distínguense el ganado vacuno, caballar y de cerda, cruzado generalmente con las mejores razas europeas que se han introducido, y excelentes ovejas, cabras, mulas y perros.



EXCMO. DR. CARLOS E. RESTREPO
Presidente de Colombia.—Académico protector.



DOCTOR FRANCISCO J. URRUTIA

Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores
de la República de Colombia.—Académico de mérito.

El último censo da a Colombia 6.000.000 de habitantes, y a Bogotá, la capital, 160.000.

Bogotá, llamada «Atenas de Sur-América», ha sobresalido siempre por su amor a las ciencias y las artes. Hay allí literatos y hombres de ciencia de valer auténtico.

Entre los médicos se distinguen los doctores Carlos Esguerra, Juan E. Manrique, Roberto Franco, Juan David Herrera, José María Lombana Barreneche, Martín Camacho, Luis Felipe Calderón, Hipólito Machado, Rafael Ucrós, Miguel Rueda, Samuel Montaña, Pompilio Martínez, y muchos más.

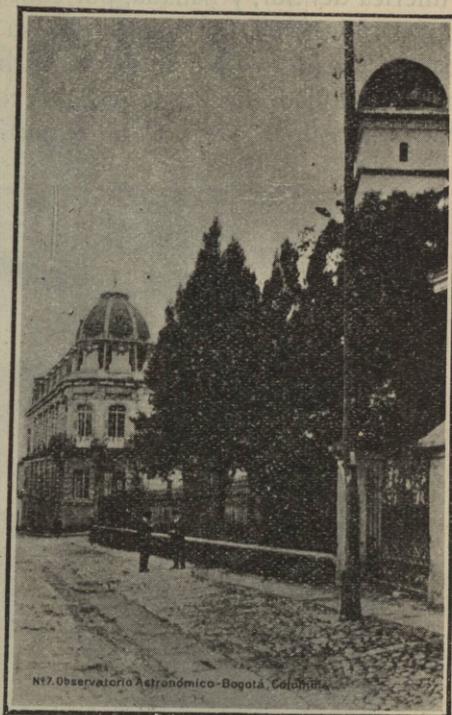
Jurisconsultos salientes, lo son Eladio C. Gutiérrez, José Ignacio Escobar, Clímaco Iriarte, Nemesio Camacho, Adolfo León Gómez, etc.

Oradores sagrados como el Ilmo. Sr. Arzobispo Primado Monseñor Bernardo Herrera Restrepo y los doctores Rafael María Carrasquilla, Carlos Cortés Lee, el Padre Celis, el Canónigo Gómez Riaño, etc.

Parlamentarios como Rafael Uribe Uribe, José Vicente Concha, Carlos Calderón, Jorge Holguín, Miguel Abadía Méndez, Nicolás Esguerra, etc.

Literatos como Guillermo Valencia, Julio Flórez, Víctor M. Londoño, Ismael Enrique Arciniegas, Diego Uribe, B. Sanín Cano, Santiago Pérez Triana, Enrique Álvarez Henao, Antonio Gómez Restrepo, Carlos Villafañe.

Internacionalistas y Diplomáticos, lo son muy hábiles Francisco José Urrutia, Clímaco Calderón, Pedro Nel Ospina, Francisco de P. Borda, José Vicente Concha, Rafael Uribe, Antonio José Uribe, Hernando Holguín y Caro, Francisco de P. Mateus, Carlos Uribe, Carlos Calderón, Santiago Pérez Triana, J. M. Uricoechea, José Borda, Carlos Rodríguez Maldonado, Saturnino Restrepo, Julio Betancourt, etc.

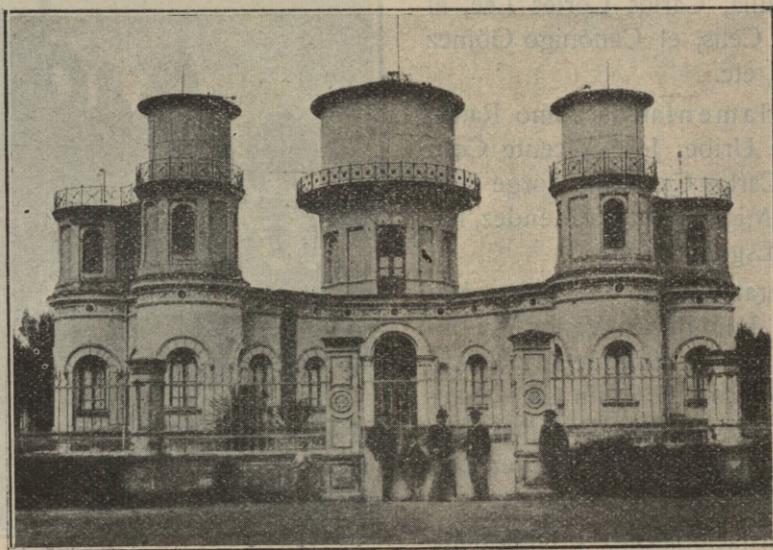


BOGOTÁ (COLOMBIA).—Observatorio astronómico.

Es actual Presidente constitucional de la República el Dr. Carlos E. Restrepo, Abogado culto, historiador, descendiente directo de próceres y persona tolerante y entusiasta del progreso y cultura de su país. Y es Ministro de Relaciones Exteriores el Dr. Francisco J. Urrutia, internacionista muy competente, autor de varias obras muy interesantes sobre asuntos relacionados con el Derecho de gentes, y entre ellas el de «Evolución del principio de arbitraje», premiada con medalla de oro por el Congreso Pan-Americano que se reunió en Chile.

ECUADOR

El Ecuador es una República situada en las costas occidentales de la América del Sur, y bañada, por consiguiente, por el Océano Pacífico. La línea equinoccial, a la que debe su nombre este país, lo divide en dos partes y pasa casi por su capital, la hermosa ciudad de Quito. Como aún no se han fijado los límites exactos con las naciones vecinas (Colombia, al Norte; Brasil, al Este, y Perú, al Sur), no se puede fijar tampoco los kiló-



QUITO.—Observatorio astronómico.

metros cuadrados que abarca su territorio, que, sin embargo, se calculan en algunos más de 700.000. La población alcanza 1.800.000 almas solamente, de manera que el Ecuador sólo tiene dos habitantes por kilómetro cuadrado, presentando en su territorio inmensas selvas vírgenes jamás holladas por el hombre.



EXCMO. SR. GENERAL D. LEONIDAS PLAZA GUTIÉRREZ
Presidente del Ecuador.—Académico protector.

La cordillera de los Andes recorre el suelo de la República de Norte a Sur, en forma de dos cadenas de montañas que dividen el país en tres zonas: la occidental o de la costa, la central o interandina y la oriental o amazónica, distintas entre sí, ya por sus climas, ya por sus producciones, que abarcan todas las variedades conocidas en el mundo.

Recorren la República muchos ríos, de los que los más importantes son: el Esmeralda, en la provincia de su nombre; el Babahoyo, en la de Los Ríos; el Guayas, que pasa por Guayaquil, y el Jubones, al Norte de la provincia del Oro; el Marañón o Amazonas, uno de los ríos más grandes del mundo, que separa al Ecuador del Perú, recibiendo del primero



QUITO.—Plaza de la Independencia.

de estos países las aguas del Tigre, del Pastaza, del Santiago, del Morona, del Chinchipe, del Putumayo y del Iapurá.

Sólo dos lagunas importantes existen en el Ecuador: Yahuacocha y Viracocha, en la región interandina, conociéndose muchas fuentes de agua mineral y sulfurosa.

La agricultura toma cada día mayor impulso, cultivándose principalmente el cacao, el caucho, el café, la tagua o marfil vegetal, el arroz, la paja toquilla, la caña de azúcar, las patatas y toda clase de frutos.

Las maderas finas y de construcción se encuentran en inmensa cantidad en los bosques y selvas vírgenes, y muchos se dedican a su explotación en grande escala.

Importantísimas son las minas de oro que entrañan las montañas

ecuatorianas, habiendo logrado renombre las de Zaruma, explotadas hoy por una poderosa empresa norte-americana. Merecen mencionarse las de hierro, cobre, estaño y otros metales, pero no lo hacemos por no alargar este artículo, cuyos párrafos no tienen más pretensiones que los de apuntes informativos.

Yacimientos muy abundantes de petróleo existen en la provincia del Guayas, hacia la región de Santa Elena.

La fauna ecuatoriana se puede decir que abarca todo el reino animal, encontrándose domesticadas todas las bestias útiles al hombre. Hay muchas y muy importantes haciendas de ganados que proveen de leche y carne abundantes a las ciudades, pueblos y aldeas.

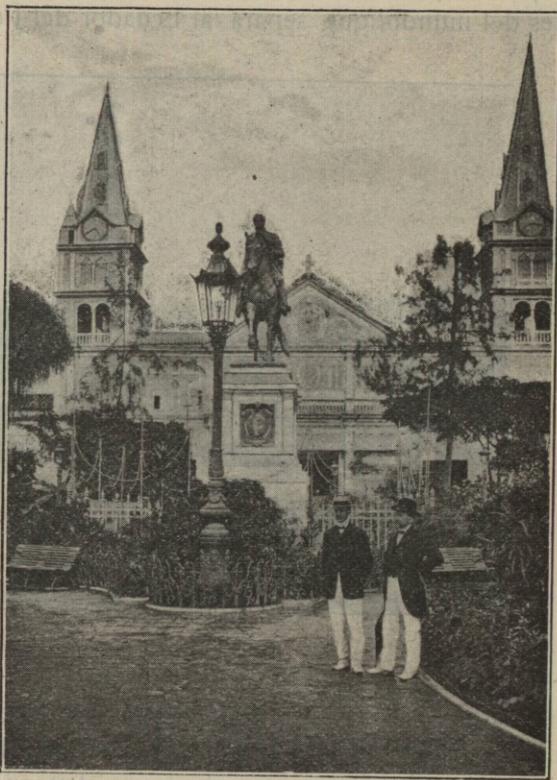
La industria está adquiriendo un desarrollo colosal, y existen fábricas de azúcar, de chocolate, de fideos, de tejidos, de calzado, de harinas, de galletas, de bombones, de velas, de mosaicos y la importante de sombreros de jipijapa.

También la industria naval está recibiendo gran impulso.

El comercio es la fuente principal de la riqueza del país. Hay tres bancos de emisión: el de Pichincha, en Quito, y el del Ecuador y el Comercial y Agrícola, en Guayaquil. Los bancos hipotecarios son: el Territorial, el Comercial Agrícola y el de Crédito Hipotecario, en Guayaquil todos ellos.

Tanto las casas importadoras como las exportadoras se ocupan de los ramos de comisiones y agencias de seguros y de casas extranjeras.

El Gobierno de la República es unitario y se divide en tres poderes responsables todos de sus actos: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.



GUAYAQUIL.—Estatua de Bolívar, y Catedral.

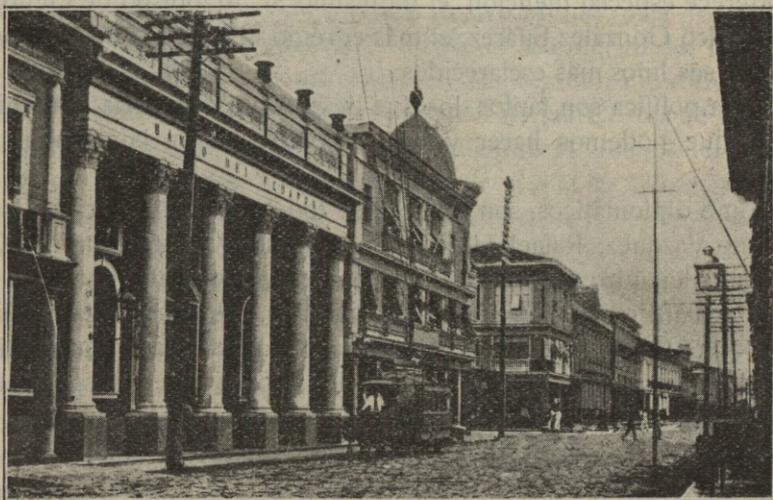
El Poder Ejecutivo lo componen el Presidente de la República, elegido por sufragio universal para cuatro años; el Consejo de Ministros, de libre nombramiento y remoción del Presidente, y el Consejo de Estado.

El Poder Legislativo lo compone el Congreso, dividido en dos cámaras: Senadores y Diputados elegidos por sufragio para dos Congresos.

El Poder Judicial, cuyos miembros son elegidos por el Congreso, se divide en cuatro Cortes: la Suprema de Quito y las superiores de Quito, Cuenca y Guayaquil.

Cada provincia tiene un Gobernador civil; y para lo militar se divide la República en cuatro zonas, cuyas jefaturas radican en Quito, Riobamba, Guayaquil y Cuenca.

Las provincias se dividen en cantones, y éstos en parroquias. La pri-



GUAYAQUIL.—Banco del Ecuador y lado Norte de la calle de Pichincha.

mera autoridad del cantón es el jefe político, y de la parroquia el teniente político. Cada cantón tiene su Municipio, que nombra jefes y tenientes políticos.

La instrucción pública en el Ecuador va adquiriendo cada día mayor desarrollo. Son notables las Universidades, colegios y escuelas, con un personal docente perfectamente idóneo.

En las ciencias y las artes, así como en el foro, en la política y en la literatura, descuellan hombres que son verdadera gloria de su Patria.

Entre los médicos, los más notables son Julián Coronel, Carlos Gar-

cía Drouet, Teófilo Fuentes, Luis Cornejo, Juan F. Heinert, Leopoldo Izquieta, Miguel H. Alcivrr, Juan B. Arzube, W. Pareja, J. A. Chiriboga, Alfredo J. Valenzuela y otros.

En el foro sobresalen Rafael Arizaga, Carlos Carbo Viteri, Clemente Ponce, Emilio C. Huerta, Alfredo Baquerizo, F. Alberto Darquea, M. de J. Baquerizo Noboa, Remigio Crespo Toral, Honorato Vázquez, Juan Gómez Rendón, Carlos R. Tobar, Francisco Avilés, J. L. Tamayo, A. Ponce Elizalde, Luis Felipe Borja, Carlos Casares, Peña Herrera y otros muchos.

En la literatura, Víctor Manuel Rendón, Honorato Vázquez, Luis Cordero, Celiano Monge y otros.

La literatura ecuatoriana está de duelo, pues César Borja, fallecido hace poco, mantenía, desde la muerte de Llona, el cetro literario. Otro poeta notabilísimo, recientemente fallecido, era Miguel Moreno.

Merece especial mención el dignísimo Sr. Arzobispo de Quito, doctor Federico González Suárez, el más egregio historiador de la República y uno de sus hijos más esclarecidos.

En la política son tantos los que descuellan, que sería interminable la lista que podemos hacer y nos expondríamos a lamentables omisiones.

Como diplomáticos, son dignos de todo aplauso Víctor M. Reddón, Honorato Vázquez, Rafael H. Elizalde, Augusto Aguirre Aparicio, Carlos R. Tovar, Alejandro Cárdenas, Luis Cordero y Clemente Ponce.

Es actual Presidente el patriota General D. Leonidas Plaza, prestigioso militar, quien ya ejerció el Poder Ejecutivo con notable acierto de todos reconocido, en otra época, y Ministro de Relaciones Exteriores, el hábil diplomático D. Cesáreo Carrera, interesante figura de la juventud ecuatoriana.

R.



El segundo apellido de Mejía

El periódico ecuatoriano *La Voz del Sur* hace la siguiente pregunta a la *Sociedad Nacional de Estudios Históricos*: «¿Cuál es el verdadero apellido materno de nuestro ilustre Mejía? ¿Es José Mejía Vallejo, como lo ha declarado oficialmente el Gobierno del Ecuador, o José Mejía Lequerica, como escriben las recientes publicaciones españolas, hechas con motivo del centenario de las Cortes de Cádiz?»

No sabemos a cual de las dos sociedades de Historia que hay en la República, se dirigió la anterior pregunta: si a la de *Investigaciones Históricas*, de Cuenca, o si a la *Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos*, de Quito, de que formamos parte. Con todo, sea de ello lo que fuere, por ser ecuatorianos y ocuparnos actualmente en la publicación de un libro sobre la primera figura de las prenombradas Cortes (1810-1813), nos juzgamos autorizados a responderla, mayormente si se puede enmendar un error, ya que no—por desgracia—prevenirlo, y cuyo origen no sabemos a qué atribuir.

Desde que el Sr. Mejía se presentó con sus poderes ante la grande Asamblea, tan memorable en los fastos gloriosos de España, fué conocido como D. José Mejía y Lequerica. Fué llamado así en las publicaciones coetáneas suyas; y el *Índice del Diario de Cortes*, órgano de éstas, dice: «*Mejía Lequerica*». En la Lista de Representantes Americanos, que corre inserta en la «*Revista de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz*», consta, que dicha nómina, los cargos que desempeñaban los Diputados y las calles donde residieron, fueron «tomados de la *Guía de Cádiz y documentos de la época*». En ella se lee: «Dr. D. José Mexía *Lequerica*, Oficial de la Secretaría del Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, calle de Ahumada, núm. 18». Y bien se sabe que la Real Academia Hispano-Americana promovió los homenajes en honor de la excelsa y olvidada memoria del célebre quiteño, y que uno de sus dignos Secretarios

D. Pelayo Quintero Atauri, ha hecho esfuerzos singulares con el fin de popularizar en la Península tanto el nombre como las inapreciables labores del Mirabeau del Nuevo Mundo, quien en la flor de su juventud (pues sólo contaba en 1810, treinta y tres años), descollaba ya entre insignes sabios y oradores, defendiendo en el Congreso los más altos principios de la civilización moderna, bajo la norma invariable del caballero cortés y conciliante, de honradez suma y de elocuencia avasalladora. Sostuvo, pues, con tan favorables condiciones la libertad de imprenta (que es su timbre más conocido en el Ecuador), la abolición de los tormentos, del Tribunal impropriadamente llamado del Santo Oficio, y de toda pena inhumana é infamante; el respeto al sagrado de la correspondencia, a la Constitución y á las leyes establecidas, a la inviolabilidad parlamentaria y la mayor libertad posible del ciudadano; a la vez que procuraba se limitase el absolutismo regio en beneficio del saludable influjo de las Asambleas legislativas, y se fomentasen con el estímulo de la recompensa generosa los trabajos científicos y literarios: obra magna, perseverante, extensa, que es acreedora de perdurable gratitud para todo corazón cristiano y que enaltece sobremodo la figura de Mejía, colocada merced a ella a la encumbrada altura de los pensadores que se anticipan a abrir la marcha del progreso de ideas en naciones en donde son reprimidos sus vuelos con cadenas opresoras.

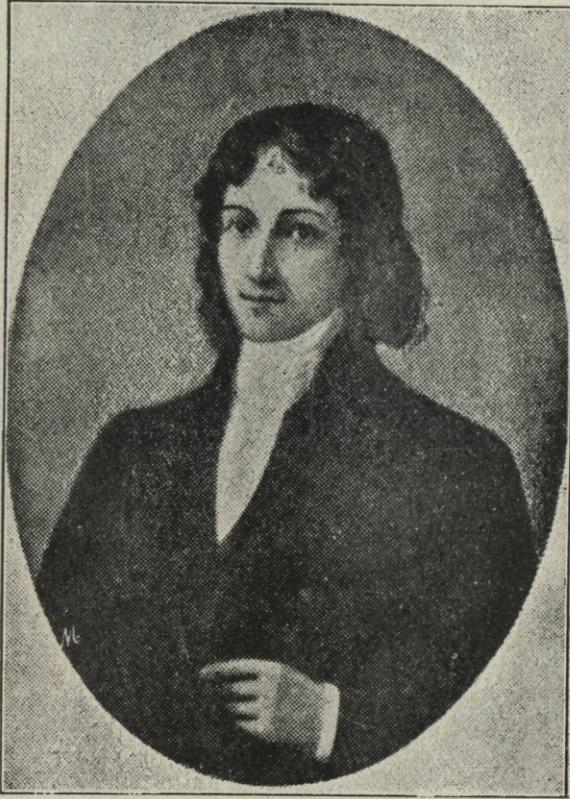
La Real Academia mencionada es, por lo tanto, un cuerpo autorizado y respetable, cuyas aseveraciones merecen fe, porque están basadas en el sereno y reposado estudio de documentos que mejor hablan por la Verdad. Aquella institución, que honorariamente preside Su Majestad D. Alfonso XIII, ha tenido razones poderosas para hacer público que el apellido materno de Mejía era el de *Lequerica*.

Además, es preciso tomar en cuenta que los cronistas y escritores de ese entonces concurren también a mantener en toda su fuerza la enunciada afirmación.

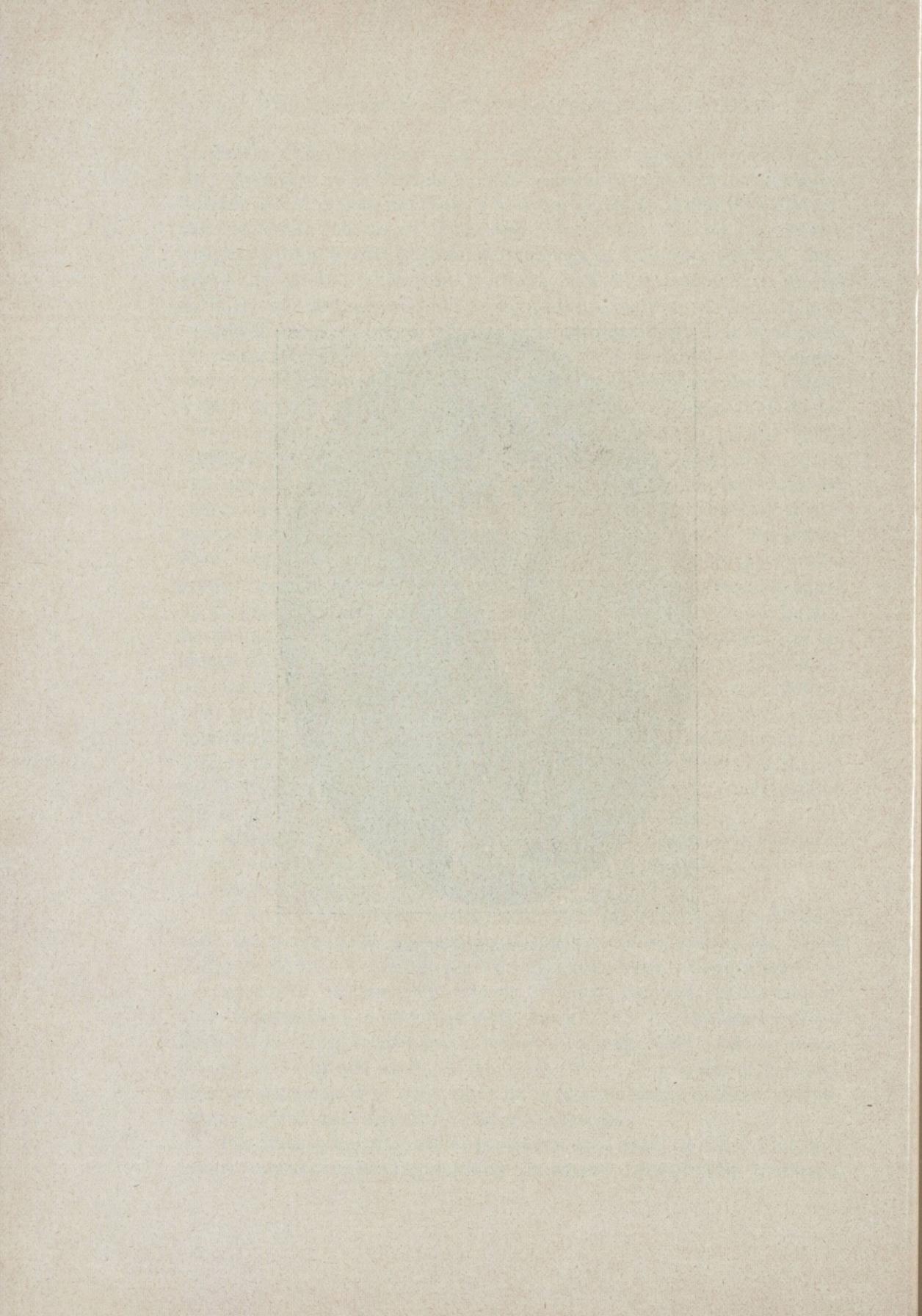
Si no fuesen suficientes los testimonios ajenos a D. José Mejía—entre los cuales debe recordarse el del venerable erudito D. Rafael María de Labra—acudiremos a los del mismo orador doceañista.

En efecto, éste suscribió el acta del 18 de Marzo de 1812 aprobando la Constitución, y se sirvió para hacerlo de los apellidos «*Mejía Lequerica*». Posteriormente, al firmar otra acta, la del 14 de Septiembre de 1813 con que se clausuraban las Cortes Generales y Extraordinarias instaladas tres años antes en la isla de León, nuestro compatriota escribió nuevamente: «*Mejía Lequerica*».

Por último, en el «testamento hecho en virtud de su Poder para testar», cuya copia nos fué remitida con amabilidad por el Sr. Quintero,

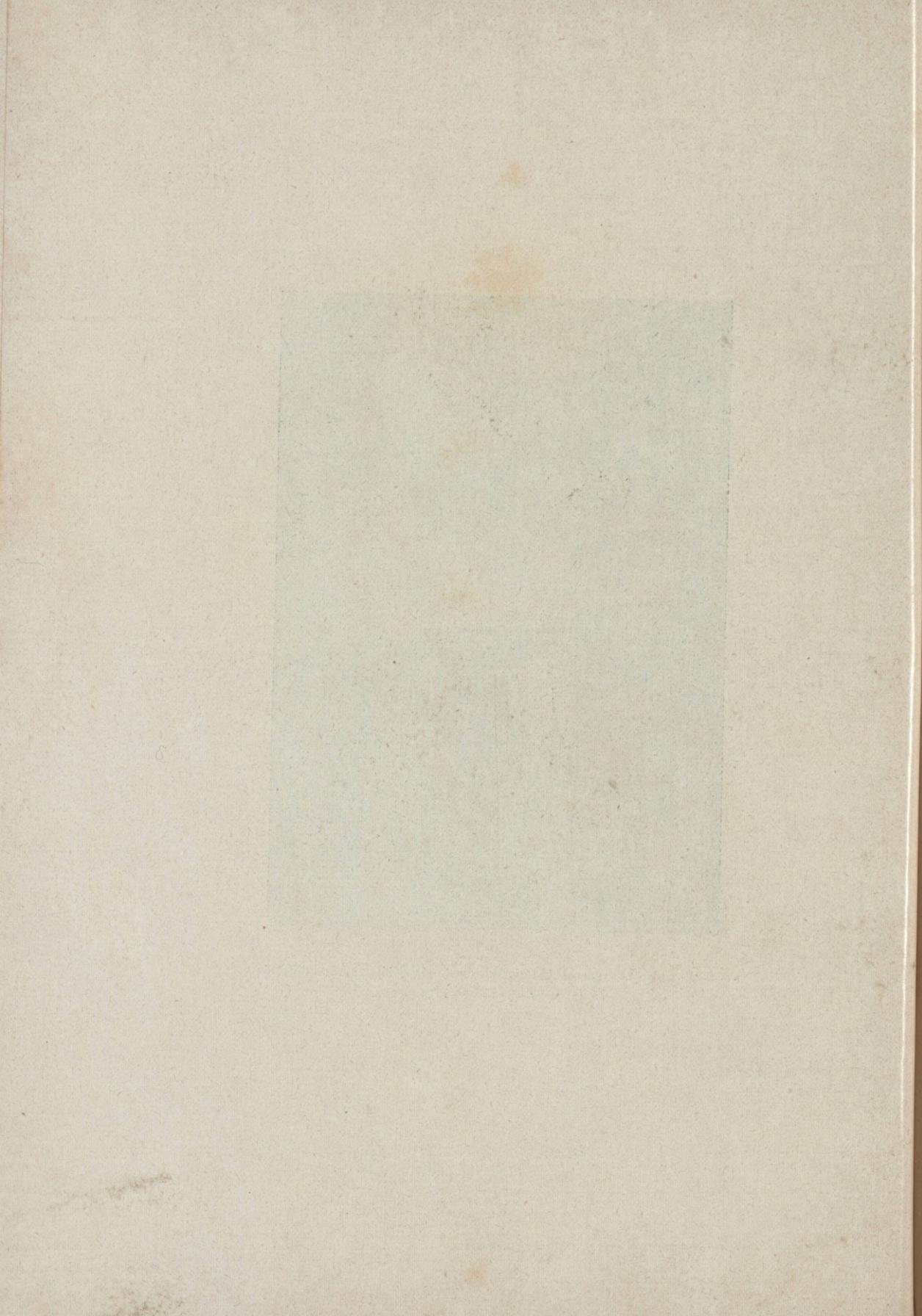


JOSÉ MEXÍA LEQUERICA.





CADIZ: Casa de la plaza de la Constitución donde vivió y murió el diputado
doceañista americano Mexía Lequerica.



se menciona varias veces a «*Mexia Lequerica*», como en corroboración de la forma empleada por éste para designarse a sí propio en el referido Poder.

Aun suponiendo nosotros que la fe de bautismo hiciera presumir que la madre hubiese sido *Vallejo*, creeríamos, no obstante, muy dudosa la sustitución; porque con frecuencia hemos visto en los libros parroquiales de Quito, del período colonial, alterados los nombres de los padres de los que recibieron «óleo y crisma»; hecho que revela la ignorancia y descuido de los que sentaban las partidas, muchas de las cuales tienen una redacción y una ortografía muy inferiores a las empleadas por los contemporáneos medianamente instruidos.

Acaso se ha pretendido más bien que el segundo apellido de Mejía fuera ya no *Vallejo* sino *del Valle*, pues su padre se llamó *José Mejía del Valle*, el mismo que pertenecía, como abogado, a la Real Audiencia de Quito. Otra cosa no podemos pensar acerca del asunto; pues, por la línea de su madre D.^a Manuela de Lequerica y Barriotieta, se ve que aquel apellido no le tocaba de manera inmediata.»

En una palabra: se ha tratado en el Ecuador, según se asevera en *El Guante*, de sustituir uno de los apellidos del hombre célebre acerca de quien hoy, sólo de paso, nos ocupamos. Si él los usó, hasta exhalar el último suspiro, sin esa alteración que ahora se pretende, nos atrevemos a suponer que eran suyos cuando lo hizo así; y en consecuencia, y por las pruebas que anteceden, nos inclinamos a pensar que la *Academia gaditana* ha estado siempre en lo justo.

ALFREDO FLORES Y CAAMAÑO.

Barcelona, Mayo de 1913.



TODAVÍA EL “MAINE”

Acaba de celebrarse en Nueva York la solemne inauguración del monumento levantado en honor de las víctimas del *Maine*. A la ceremonia concurrieron representantes del Gobierno yanqui y Delegados especiales de la República de Cuba.

Sobre la ceremonia, nada hay que decir. Antes por el contrario, aplaudimos sin reservas el homenaje que envuelve el monumento, lamentando muy de veras que no se hubiera erigido también en honor de las víctimas españolas y cubanas.

Esas festividades, que un cronista de *A B C* llamaba «el epílogo de la cuestión del *Maine*», habrían pasado inadvertidas para nosotros, si acaso durante ellas no se hubieran proferido expresiones y repetido cargos, ya dichos muchas veces, pero también resueltos, y resueltos satisfactoriamente para el honor y la tradicional hidalguía de España.

Mr. Taft, el Presidente que acaba de dejar el solio de Washington, el sucesor de Roosevelt, ese *protector* de las Repúblicas hispano-americanas, en el discurso que pronunció en aquel acto, aseguró «que el *Maine* fué volado desde el exterior por mano alevé».

Cuando ya todos sabíamos que la explosión fué interior; después de haberlo dictaminado así la Comisión especial que enviaron los Estados Unidos a Cuba; después de que esa Comisión rindió su informe, previo estudio del casco, que fué extraído con pública notoriedad y sumergido nuevamente con discursos y pompas fúnebres; después de que la Prensa de los Estados Unidos y de Cuba, fundada en serenas investigaciones, había dicho la última palabra, sale ahora Mr. Taft con que todos estaban equivocados y sólo él está en lo cierto. Es realmente risible la actitud del expresidente.

También habló Mr. Taft del sacrificio de los Estados Unidos por la ayuda que dieron a Cuba, desinteresadamente, por amor a la libertad, diría el orador. Cree seguramente que todos desconocemos qué clase de ayuda fué esa y los resultados desastrosos que ha tenido para la «Perla de

las Antillas». Hay amistades y protecciones fastidiosas y peligrosísimas. Diga Cuba si no es de esas la de los Estados Unidos.

Tan es cierto esto, que en la ceremonia, el Delegado cubano apenas pronunció dos o tres palabras de mera cortesía, y los representantes del Congreso de esa República se apresuraron a manifestar al redactor de *A B C*—único español que asistía al acto—lo siguiente:

«Los representantes cubanos hemos venido hoy a cumplir un deber de cortesía, toda vez que fué invitada nuestra nación a tomar parte en estas ceremonias, y creímos oportuno testimoniar ahora al Gobierno de Washington nuestro agradecimiento por la extraordinaria representación que los Estados Unidos enviaron poco há a la Habana, con motivo de posesionarse del cargo el nuevo presidente, general D. Mario Menocal. Además, siendo innegable que nuestra independencia nació de las hostilidades originadas por el siniestro que recordará a través de las edades el monumento que vamos a descubrir solemnemente, es justo que Cuba venga a depositar, con toda solemnidad también, una corona en memoria de las víctimas de aquella tragedia sombría, sin que ello tenga otro alcance ni pueda considerarse en modo alguno como una ofensa a la Patria que nos dió el ser, de la cual, con mucha honra, nos llamaremos siempre sus hijos legítimos.»

Después de Mr. Taft hablaron el Ministro de Marina y el antiguo comandante del *Maine*, hoy Almirante Sigsbee, este último apoyando lo dicho por Mr. Taft, como era natural presumirlo. No iba el Almirante a reconocer en semejante ocasión que la culpa de la voladura había sido de ellos íntegramente, que España nada tuvo que ver en el asunto y que su honor resplandece limpio, a pesar de las afirmaciones extemporáneas de sus malquerientes.

La cuestión del *Maine* pasó a la historia hace mucho tiempo y es inútil que Mr. Taft y el Almirante, traten con palabras de arrojar contumelia sobre el buen nombre de España. Ya aquella está juzgada, y juzgada de modo totalmente distinto a la opinión de las dos distinguidas personalidades yanquis.

UN COLOMBIANO



EL PARAGUAY HISTÓRICO

En estos momentos en que el alma de dos pueblos homónimos se identifican y confunden, sin recelos, sin desconfianzas y sin reservas, por iniciativa de la juventud, siempre pura, entusiasta y optimista, creemos oportuno recordar el pasado como lección y ejemplo del porvenir venturoso reservado a los pueblos nuevos que deben ser viriles no sólo para el desarrollo de sus riquezas, sino también para las luchas cívicas en el culto a la paz, pedestal único del progreso y bienestar individual y colectivo.

El destino une de nuevo al Uruguay y Paraguay, tan vinculados en su historia. Por su situación mediterránea, tiene carácter propio y rasgos diferentes el Paraguay, a sus hermanos del continente sudamericano.

Rico en tradiciones, en leyendas indígenas y coloniales, en tragedias y hecatombes históricas, ofrece en su descubrimiento, por los españoles, que en el siglo xvi remontaban el río Paraná y cruzaban a pie, del Paraguay al Perú por selvas hoy intransitables; en la catequística comunista de los Jesuitas en los siglos xvii y xviii, que redujeron la indiada, la que después de la expulsión de aquellos por el rey de España, volvió y está abandonada en su primitiva barbarie; la emancipación de la Metrópoli en 1811, sin resistencia del gobernador peninsular y sin lucha y sin sangre; la dominación patriarcal del doctor Francia—1811-1840—. Los gobiernos de D. Carlos Antonio López—1841-1862—Francisco Solano López—1862-1870—con la guerra que éste sostuvo desde 1864 a 1870, contra la Argentina, Brasil y Uruguay, la que arrasó el Paraguay, mató su población y extinguió su riqueza, formando una serie de escenas épicas, de condiciones verdaderamente extraordinarias, mezcla informe de grandeza y miseria, patriotismo y terror, valor y sumisión.

D. Juan de Ayolas, que reemplazó a D. Pedro de Mendoza, subió penosísima y abnegadamente desde Buenos Aires por el río Paraná y Paraguay, buscando camino para el Perú, derrotó a los judíos guaraníes que mandaba el cacique Zambaré y fundó la Asunción el 15 de agosto de 1536.

El Paraguay fué la base y centro de la colonización española en el río de la Plata, hasta que en 1617 se dividió éste en dos gobernaciones con sus respectivas capitales en Buenos Aires y Asunción.

Las primeras imprentas, los primeros libros publicados en Sud-América, lo fueron en las célebres Misiones de los Jesuítas—sobre el Alto Paraná—y del Paraguay vinieron al Río de la Plata los primeros elementos de su riqueza agro-pecuaria.

En 1776, se creó el virreynato del Río de la Plata, gran unidad económica, comercial, fluvial y política de lo que es hoy la Argentina, Sur de Bolivia, Uruguay y Paraguay, pasando éste a depender de Buenos Aires.

La ocupación de España por los ejércitos de Napoleón y la abdicación en éste de Fernando VII y Carlos IV, en Bayona, en 1808, hizo dudar a todas las autoridades españolas en América. La dificultad de las comunicaciones retrasó dos años los movimientos emancipadores de las colonias.

Constituída en Buenos Aires el 25 de mayo de 1810, la Junta precursora de la Independencia, mandó un ejército a las órdenes del general Belgrano a someter el Paraguay, siendo aquel derrotado cerca del Paraguay.

Poco después—en 1811—el Paraguay, encerrado en el corazón del continente Sud-americano, incomunicado con el resto del mundo, se hizo independiente, no sólo de la ex-Metrópoli, sino de la Argentina.

El primer gobernador doctor Francia, bajo la influencia del único representante extranjero, que lo era el cónsul del Brasil, cuyo Imperio reconoció inmediatamente la Independencia del Paraguay, prohibió la comunicación de éste con el Río de la Plata, suspendió la navegación y solo permitió el comercio y comunicaciones con el Brasil por vía terrestre, habilitando el Puerto de Itapúa, hoy villa Encarnación, con tan penosa y difícil comunicación con el mundo exterior, que duró hasta la muerte del doctor Francia, en 1840. Con la muerte del doctor se formó y petrificó el sentimiento nacional. Tres días estuvo en su lecho el cuerpo del doctor Francia, porque nadie creía en su muerte, hasta que la descomposición cadavérica impuso la realidad a todos y se le dió sepultura.

Durante el Gobierno de D. Carlos Antonio López, se abrieron algunos puertos, se reanudó la navegación al Río de la Plata y fraccionada la República Argentina en dos gobiernos independientes y adversos con capitales en Buenos Aires y Paraná, el general Urquiza, gobernador de la Confederación, reconoció la Independencia del Paraguay en 1856, dándole sanción legislativa.

En 1862, por fallecimiento de su padre, se hizo elegir Presidente del

Paraguay el mariscal D. Francisco Solano López, que nombrado por el primer plenipotenciario universal de su patria, había hecho un fastuoso viaje por Europa, asistiendo a la guerra de Crimea; y en 1859 fué nombrado árbitro por la Confederación Argentina para la unificación nacional de ésta con la Provincia de Buenos Aires, separada desde 1853.

La guerra civil que estalló en 1863 en el Uruguay, hizo creer a los gobernantes de Montevideo que peligraba la Independencia nacional, y en 1864 trataron aquellos de buscar garantías en los gobiernos de Europa y el Paraguay. Este país era el único de América que no había tenido guerras ni anarquía, después de la Independencia; conservaba viril su carácter, íntegras sus fuerzas, ricos sus recursos nacionales, aunque no había contribuciones ni impuestos, pues el Estado estancaba los productos principales, fijaba un precio para pagarlo al productor y los vendía en el exterior, constituyendo la diferencia las rentas nacionales. El Paraguay era en 1864, la primer potencia militar y naval de Hispano-América, funcionando en Asunción un arsenal, un astillero naval y altos hornos, bajo la dirección técnica de ingenieros ingleses que hicieron buques, fabricaron cañones, fusiles y todo género de armamentos, comenzaron la construcción del Palacio de Gobierno, imitando respectivamente a las Tullerías el templo de Asunción, y el gran teatro, Inválidos de París y Scala de Milán; tuvo también el primer ferrocarril del Río de la Plata y casi de Sud-América.

Invadido el territorio uruguayo en octubre de 1864 por el ejército del Brasil, que ocupó a Cerro Largo, el eminente diplomático oriental en Asunción, D. José Vázquez Sagastume, venciendo grandes dificultades y después de ímprobos trabajos, sugestionó al Presidente paraguayo, que el 30 de agosto de 1864 se declaró solidario y defensor de la autonomía uruguayo, y el 12 de noviembre del mismo año, apresó en Pedernal—veinte horas más arriba de Asunción—el buque brasileño *Marqués de Olinda*, e invadió la Provincia de Matto Grosso, lo que dió motivo a la declaración de guerra por el Imperio.

Para invadir López con su ejército el Brasil, pidió permiso a la Argentina, que ésta le denegó; sin embargo de lo cual, el primero cruzó por la Provincia de Corrientes, atravesó el Alto Uruguay y ocupó a Uruguayana—habiéndose apoderado antes de dos buques de guerra argentinos en el puerto de Corrientes—cuya ciudad y gran parte de su Provincia cayó en poder del ejército paraguayo.

El 1.º de mayo de 1865, invocando los sucesos precedentes, se firmó en Buenos Aires el «Tratado de la Triple Alianza» del Brasil, Argentina y Uruguay, contra el Paraguay.

Abandonado éste por sus aliados, el Gobierno de Montevideo, que

había capitulado el 22 de febrero del mismo año a la revolución que dirigió el general Venancio Flores, y por los amigos del gobernador de Urquiza de Entre Ríos, cuyo ejército se dispersó para no combatir contra el Paraguay, el Presidente de este país, Solano López, víctima de un gran error y ofuscación personal, afrontó solo la lucha contra tres naciones, confiado en los antecedentes de sumisión incondicional de su pueblo, en las tradiciones de la raza éuskaro-guarany y en el profundo sentimiento nacional, a pesar de no estar suficientemente preparado para la guerra y aislado de toda comunicación con Europa y demás países de América.

Derrotados los ejércitos paraguayos que habían invadido el Brasil y Argentina, en abril de 1866, invadieron el territorio del Paraguay los ejércitos de la Triple Alianza.

En la toma de Uruguayana, los ejércitos del Brasil, Argentina y Uruguay, tenían a su frente al emperador D. Pedro II, al general Mitre, presidente de la Argentina, y general Flores, gobernador del Uruguay; mientras que las fuerzas paraguayas que capitularon eran comandadas solamente por D. Pedro Duarte—sargento mayor—ejemplo único en la historia militar de discrepancia de gerarquías.

Lucha tan desigual terminó con la muerte de Solano López en el ataque y sorpresa de Cerro-Cora, el 1.º de marzo de 1870. En los cinco años de lucha, los paraguayos, inferiores en número, recursos y armamentos, no desmayaron un solo día; se batieron con el mayor heroísmo y jamás pueblo alguno de la historia recorrió calvario más penoso ni fué víctima de mayores infortunios.

La batalla naval del Riachuelo, donde los paraguayos asaltaban nadando y desnudos los buques enemigos; las de Curupaylí, Humaitá, Angosturas, Itororó, Arahí, Itá-Haití, Ascurra, Barreiro Grande y otras, donde recogían las cápsulas, granadas y armamentos de los enemigos, para combatir a éstos, llevaron al mayor heroísmo la defensa del suelo nativo.

De un millón de habitantes que tenía el Paraguay al comenzar la guerra en 1864, quedaron solamente en 1870 doscientas mil mujeres y 20.000 hombres, en su mayoría inválidos, ancianos y algunos niños. En 1871, casi faltó la natalidad en el Paraguay.

Terminada la guerra, aunque ésta según el «Tratado de la Triple Alianza», se hacía al tirano y no al país, se impuso a éste un fuerte gravamen que felizmente no se ha reclamado.

El 22 de junio de 1870 evacuaron el Paraguay las últimas fuerzas del Brasil.

El 22 de abril de 1883, se firmó en Montevideo el Tratado de paz, amistad y condonación de la deuda entre el Uruguay y Paraguay, y en abril de 1884, el Presidente, general Santos, firmó la ley «para devolver

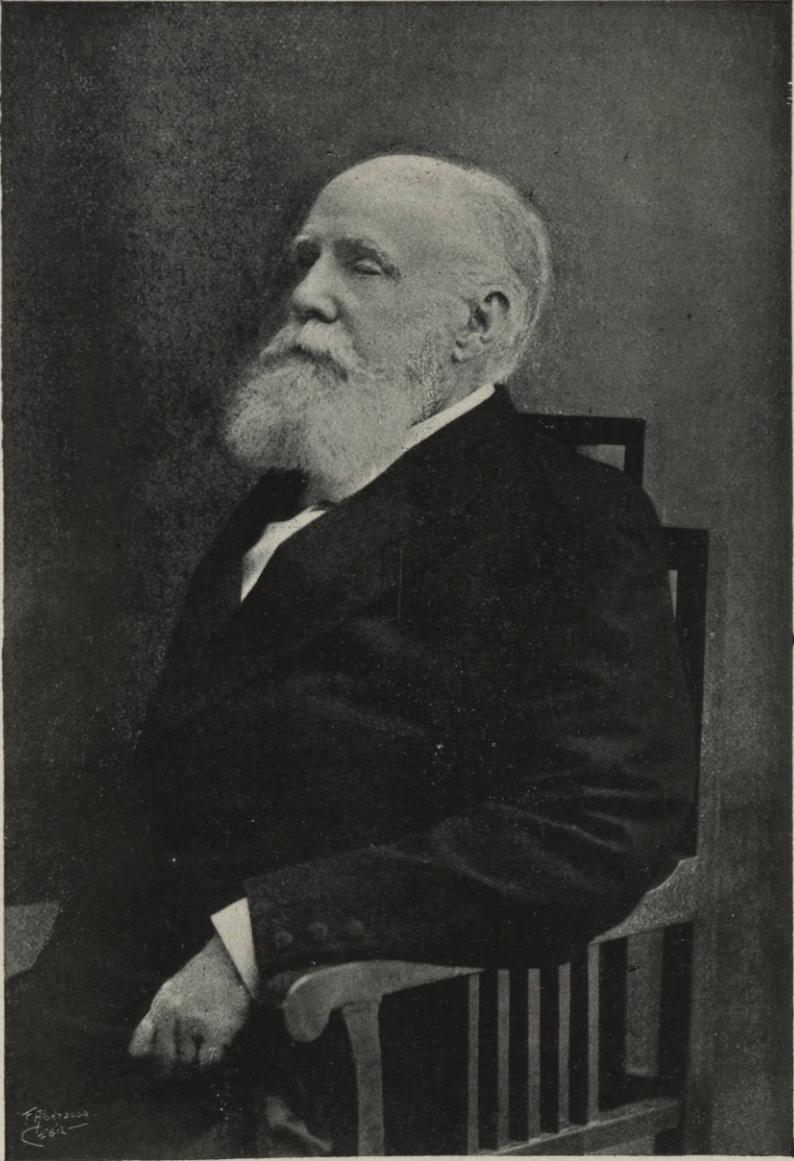
al Paraguay los trofeos que tomó el ejército oriental contra el tirano del Paraguay.»

Fué esta inicitiva de la República del Uruguay, un generoso y noble acto de confraternidad internacional, sin antecedentes ni ejemplo en la historia de América, y que ha formado entre las dos repúblicas homónimas el más fuerte eslabón de recíproca simpatía y cordialidad, arraigando en el Paraguay el mayor afecto y simpatía al pueblo oriental.

MATÍAS ALONSO CRIADO.

Montevideo 15 mayo de 1913.





DON RAFAEL MARÍA DE LABRA
Académico de mérito de la Real Academia Hispano Americana.

NOTICIAS

Homenaje a D. Rafael María de Labra

La Academia de Cádiz, en una de las Juntas celebradas el pasado año a raíz de las fiestas conmemorativas del Centenario de las Cortes de Cádiz, por iniciativa y a propuesta del Sr. Quintero, acordó acuñar una medalla con el busto del elocuente e incansable americanista y la siguiente inscripción: A D. RAFAEL MARÍA DE LABRA—POR SU CIVISMO Y CONSTANCIA—AÑO MCMXIII. La suscripción para costearla había de ser únicamente entre señores pertenecientes a la Academia o a la Sociedad hermana la Colombina Onubense como muestra de atención y respeto a quien tanto se interesa por la vida de ambas Corporaciones; y la medalla, que había de entregársele con toda solemnidad, tenía que ser de plata; pero la generosidad de un patriota español y compañero de Academia residente en América, que siempre que es necesario, da muestras de amor a la tierra en que ha nacido, ha permitido que la medalla sea de oro y del módulo mayor usado en este género de obras de arte.

La medalla ha sido modelada por el laureado artista y también compañero nuestro, Excmo. Sr. D. Aniceto Marinas, autor del Monumento premiado que ha de construirse en Cádiz dedicado a las Cortes del 12.

Puestos de acuerdo los Sres. Quintero y Gutiérrez Sobral, comisionados por la Academia para hacer la entrega de la medalla, con el representante de la Sociedad Colombina D. José L. Hernández Pinzón y con el Sr. D. Luis Palomo, Presidente del Centro de Cultura Hispano-Americana, se determinó que el día 15 de junio, a las seis de la tarde, se celebrara en los salones del Centro, una solemne sesión para efectuar dicha entrega y la de un pergamino, en forma de *Privilegio Rodado*, con la dedicatoria y firmas de los suscriptores.

El acto revistió suma importancia, tanto por las representaciones y la distinguida concurrencia que a él asistió, como por las manifestaciones expuestas.

En el estrado presidencial tomaron asiento: el presidente del Centro de Cultura, D. Luis Palomo, los Sres. Labra, general Concas, los representantes de Santo Domingo y Cuba, Sres. Deschamps y Pichardo. Gutiérrez Sobral, D. Pelayo Quintero y Hernández Pinzón.

Primeramente pronunció unas muy aplaudidas palabras D. Luis Palomo, explicando el acto, y poniendo de relieve la gran labor americanista realizada por Labra, el primero de los americanos en España, y el primero de los españoles en América, hijo de la tierra americana (nació en Cuba) y de padres españoles.

El ilustre marino y notable escritor D. José Gutiérrez Sobral, habló en nombre de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes, ponderando la obra cultural realizada por España en el continente americano, y dirigiendo sentidísimas palabras de admiración y cariño al Sr. Labra.

D. Enrique Deschamps, ministro plenipotenciario de la República dominicana, dijo, entre otras cosas muy elocuentes, que la nación que cual España, enaltece como en aquel sencillo y hermoso acto lo hacía, a un hombre tan admirable como Labra, es que se da perfecta cuenta de su grandeza, y, por lo tanto, está capacitada para llegar a las más altas cumbres de la idealidad.

Le siguió en el uso de la palabra el Sr. Hernández Pinzón, quien encareció los grandes beneficios que la Colombina Onubense, la más antigua de todas las americanistas, ha recibido de Labra.

Y por último, el esclarecido propagandista en cuyo honor se celebraba el acto, pronunció una de esas bellísimas oraciones que tan admirablemente sabe improvisar en todo momento oportuno, sintetizando las ideas capitales que inspiran su magna labor en pro de la intimidad hispano-americana y de sus puntos de vista en el orden de la vida internacional de España.

Dijo que los dos momentos en que sintió más emoción en toda su vida, fué ante el árbol de Guernica y ante las puertas de la Rábida, y describió con hermosas frases la grandísima importancia que para América tienen los dos puntos geográficos de Cádiz y la Rábida, en que está sintetizada la vida de la actual generación americana.

Respecto al homenaje que se le tributaba, manifestó que lo atribuía, no a su persona, sino a la encarnación de la idea americanista que durante tantos años viene defendiendo.

Recordó la numerosa pléyade de grandes hombres que años atrás habían combatido con él por los mismos ideales, a quienes la muerte ha ido arrebatando, y con cuya excelsa memoria quería compartir las manifestaciones de cariño y honor que recibía.

El Sr. Labra fué calurosamente aplaudido repetidas veces, sobre todo, cuando el Sr. Palomo le cedió el sillón presidencial del estrado.

Al acto acudieron muchas elegantes damas de la colonia americana residente en Madrid.

* * *

El día 20, a las dos de la tarde, reunió el Sr. Labra en su domicilio a los señores comisionados por la Academia de Cádiz y Colombina de Huelva y a los Ministros de Relaciones de las Repúblicas de Santo Domingo y Cuba, Sres. Deschamps y Pichardo; al general Concas, al senador Sr. Palomo, al Cónsul general de Guatemala Sr. Meany, al escultor Marinas y otros señores, todos distinguidos y entusiastas americanistas. obsequiándolos con un espléndido banquete, durante el cual se habló y trató largamente de la labor que poco a poco se va realizando en pro de la intimidad hispano-americana, haciéndose notar los buenos deseos que animan a S. M. el Rey respecto a tan interesante asunto de política internacional, descuidado bastante por los partidos gobernantes que hoy turnan.

Se brindó por la prosperidad de la raza y por todas las Sociedades que hoy dedican sus afanes a conseguir la unión hispano-americana, pidiendo el Sr. Labra autorización a los presentes para dirigir el siguiente telegrama a la ACADEMIA y demás Sociedades:

“Reina.—ACADEMIA HISPANO-AMERICANA.

Cádiz

Banquete dado por Labra en su casa, personalidades solemnidad brindaron por ACADEMIA con votos su progreso y por una acción viva americanista.”

El Sr. Labra, vivamente emocionado, dió las gracias a todos, levantándose los comensales a las cinco de la tarde, firmemente resueltos a proseguir su labor.

Nuevo Ministro de Colombia

El día 2 de junio se celebró en el Real Palacio la ceremonia de la presentación de las cartas credenciales del Ministro de Colombia.

Este llegó a Palacio en un coche de París.

El acto se ajustó a la ceremonia de ritual.

En la cámara se hallaban el Ministro de Estado, los marqueses de la Torrecilla y Viana, el Grande de España de guardia, el conde de Heredia Spínola, el mayordomo de semana, el ayudante de servicio y el oficial de alabarderos de guardia.

El Ministro de Colombia hizo entrega de los documentos que le acreditan como representante de su país, y pronunció un discurso relacionado con la amistad que une a nuestra nación con la República sud americana.

El Sr. D. Hernando Holguín y Caro, actual Ministro de Colombia en España, fué comisionado especial en las fiestas del Centenario de Cádiz; forma parte de nuestra Academia, y honrándonos con su amistad, nos priva de hacer de su caballerosidad y talento los elogios que merece. Es uno de los candidatos a la Presidencia de la República.

Académico Correspondiente

El Sr. D. Gregorio Sabater, nuestro Correspondiente en Madrid, donde desempeñaba una plaza de Profesor en la Escuela Superior de Guerra, ha sido trasladado a Larache, como Comandante Jefe del Tabor y Oficina número 1 de fuerzas indígenas. Dado el talento y caballerosidad que distinguen a tan ilustrado jefe del Cuerpo de Estado Mayor, creemos que el General Sr. Fernández Silvestre ha de tener en nuestro compañero un eficaz auxiliar, para la difícil tarea que le está encomendada.



BIBLIOGRAFÍA

OBRAS PUBLICADAS

GEDILLA (A. Federico).—*Biografía de José Celestino Mutis*, con la relación de su viaje y estudios practicados en el Nuevo Reino de Granada. Madrid. Est. tip. de Fortanet. 1911. En 4.º, 712 páginas y un retrato.

El historial del sabio botánico Mutis es el objeto de este libro, el más completo de los hasta ahora conocidos que tratan de Mutis, por los testimonios que lo acompañan.

El Sr. Gredilla, en su calidad de director del Jardín Botánico de Madrid, ha coleccionado cuantos manuscritos de importancia se conservan en ese establecimiento concernientes a Mutis y a su magna labor científica, y los da al público, juntamente con unos acabados *apuntes biográficos* del insigne gaditano.

Divide su trabajo en dos partes: la primera está consagrada a demostrar con numerosos y fehacientes datos, la azarosa y agitada vida que el sabio biografiado desplegó en la variedad de asuntos en que tomó parte incesante y activa; Mutis, considerado como matemático, astrónomo y médico; su descubrimiento de la quina de Bogotá, sus trabajos metalúrgicos, su residencia en Bogotá, donde recibe la visita de Humboldt y Bonpland, su famosa expedición botánica del Nuevo Reino de Granada, y su correspondencia oficial y particular.

En la segunda parte, siguen los escritos de Mutis, amenizados con tres diarios de viaje y observaciones científicas.

El gaditano José Celestino Mutis es poco conocido aún de muchos españoles ilustrados, sin duda porque el campo de operaciones de este botánico fué el apartado Nuevo Reino de Granada, hoy Colombia; pero Mutis merece ser distinguido como uno de los sabios que más honraron a España en el siglo XVIII.

El talento de Mutis, sus conocimientos en diversas ciencias, cautivaron en tales términos a Humboldt, que este no solo prodigó al sabio gaditano los mayores elogios en vida, en una noticia que sobre él publicó, sino que confirmó la alta idea que de él tenía dedicándole su *Geografía de las Plantas*. En la dedicatoria llama a Mutis «ilustre patriarca de los botánicos». Si a esto

se añade que Linneo le calificó de «príncipe de los botánicos americanos, cuyo nombre nunca borrará el tiempo», hay sobradísimos motivos para juzgar de la celebridad que el botánico español gozará en el mundo científico.

El libro del Sr. Gredilla tiende no solo a divulgar todos los descubrimientos y progresos realizados por el gran Mutis, sino también a entonar el himno de admiración y respeto que se merece la venerable figura de D. José Celestino Mutis, uno de los hombres más queridos de la hoy República de Colombia, y uno de los insignes españoles que más alto y respetado han dejado el prestigio de España en Nueva Granada.

Plácemes merece, pues, el autor por este acto de justicia en favor del inmortal Mutis, al mismo tiempo que por la obra de cultura hispano-americana que realiza, enalteciendo las glorias de nuestro pasado en América, y recordando el grandioso historial del sabio que tanto contribuyó a fomentar con sus trabajos la prosperidad de la colonia neogranadina, hoy República de Colombia.

Sobre Mutis han escrito monseñor González Suárez, arzobispo de Quito, y D. Diego Mendoza; pero la labor del Sr. Gredilla subsana muchas omisiones y forma un admirable resumen de los manuscritos conservados en el Jardín Botánico. Es obra, en fin, de valiosa cultura para los aficionados a las ciencias naturales y para el proceso de la civilización española en América. Aparte de estas consideraciones, es de una amenidad encantadora la relación del viaje de Mutis desde Madrid a Santa Fe de Bogotá, el año de 1760, en el que se pinta la España de aquel tiempo, sus medios de comunicación, los descansos y particularidades del itinerario a Cádiz, el servicio de los buques de guerra, con otros detalles interesantísimos para toda clase de lectores.

La obra del Sr. Gredilla pertenece a la Junta para *ampliación de estudios e investigaciones científicas*, a expensas de la cual ha sido publicada.

Este libro fué presentado en el Certamen Hispano-Americano celebrado por la ACADEMIA de Cádiz con ocasión del Centenario de las Cortes; mereciendo la aprobación del Jurado, no adjudicándosele el premio por faltar a una de las condiciones de concurso, que era la presentación en pliego cerrado.

TORRES LANZAS (Pedro).- *Independencia de América*. Fuentes para su estudio. Indices del catálogo de documentos conservados en el Archivo General de Indias de Sevilla. *Primera serie*. Madrid. Est. tip. de la «Sociedad de Publicaciones Históricas». 1912. Seis tomos, 464, 510, 526, 558, 584 en 4.º, y 152 págs.

Según las modernas orientaciones de la crítica histórica, todo he-

cho ha de ser depurado por un examen minucioso y prolijo de cuantos materiales a él se refieran. A este respecto, ninguna fuente histórica más importante que el documento. Todo lo que constituya una página escrita, de fehaciencia indiscutible sobre el tema en cuestión, tiene un valor supremo sobre cualquier otro material histórico. Mas este *fiel contraste* del hecho ha de usarse con suma cautela para que la crítica discorra siempre por el cauce de la verdad e imparcialidad más absolutas. Espada de dos filos, el documento, lo mismo nos lleva a desentrañar la realidad del hecho puesto en nuestras manos con el marchamo de la autenticidad y exactitud, que nos empuja al error, si no se puso en su ordenación y catalogación la escrupulosidad requerida.

Esta observación conviene tanto más tenerla en cuenta, cuanto que en los tiempos por que corremos, cualquiera empresa histórica que el hombre acometa tropieza con la humana limitación de sus fuerzas, que ha de poner a contribución. Necesariamente ha de recurrir a los métodos modernos de erudición, que son los catálogos de Archivos, de la misma manera que el Arquitecto a el Ingeniero requieren para sus cálculos el auxilio de sus aparatos científicos.

Nuestros Archivos encierran valiosísimos tesoros, que yacen los más improductivos por la falta de una catalogación adecuada llevada a cabo por el patrón custodio de esas riquezas. «Solo por esa lamentable indiferencia con que se han mirado en España las riquezas conservadas en sus Archivos, se explica que el de Indias no tenga consignación para publicar catálogos... El Gobierno español no se ha gastado un solo céntimo en tan laudable empresa, como lo sería publicar catálogos del Archivo de Indias que facilitarían a los estudiosos las investigaciones históricas, en vez de perder hoy mucho tiempo hasta orientarse en aquel maremagnum de papeles...» Esta desalentadora consideración la hace un testigo de mayor excepción: el Sr. D. Manuel Serrano y Sanz, que, a más de su condición de catedrático y americanista consagrado, tiene la de individuo del Cuerpo de Archiveros. Por eso mismo sus tristes comentarios avaloran la importancia de la publicación que anunciamos.

Fórmanla seis volúmenes, que contienen en razonado extracto ocho mil documentos relativos a la independencia americana. Este período de la Historia de América es uno de los menos estudiados, sobre todo, desde el punto de vista español. Mucho interesa al nombre de España, vindicación de su prestigio y esplendorosa acción política en el Nuevo Mundo, el conocimiento de los tesoros documentales que encierra el Archivo de Indias. Como nos dice el pulcro y erudito ordenador de dichos papeles, jefe del Archivo de Sevilla, D. Pedro Torres Lanzas, «aun reconociendo la relativa imparcialidad con que, por regla general, han escrito cuantos en los últimos años han tratado de estos asuntos, su labor aparece muy incompleta e indocumentada; los autores

regionales solo han tenido a la vista los relatos de algunos testigos de aquellos sucesos, y cuando más, los documentos que se conservan en sus respectivos países; pero ninguno, que sepamos, ha hecho estudios especiales en los Archivos de España, cerrados casi por completo a toda investigación hasta el último tercio del siglo XIX.» La necesidad de reconstituir su historia ha impulsado a muchos de los Gobiernos americanos a enviar comisiones de eruditos con la misión de revolver los Archivos y buscar la documentación particular a cada República. Pero este sistema, amén de acarrear cuantiosísimos dispendios, cual requiere el sostenimiento de una misión especial, resulta, muchas veces, infructuoso, por carecer de guías escritas para no ir a la ventura entre el dédalo inmenso de documentos. Téngase en cuenta, además, que los documentos del Archivo de Indias no afectan solamente a la Historia, sino a cuestiones palpitantes de límites entre algunas Repúblicas hispano-americanas, y nada tan justo, nada tan oportuno ahora en que se procura fortalecer los vínculos de aquéllas con su antigua metrópoli, como darles facilidades para el conocimiento de sus derechos, de tal modo, que el investigador pueda orientarse en aquella enorme colección de documentos y vaya desde luego a su objeto, sin perder hasta lograrlo, un tiempo precioso para todos y más para los que no residen en Sevilla. Por eso la labor empezada por la Sociedad de Publicaciones Históricas con la publicación de este Catálogo, viene a llenar una necesidad generalmente sentida.

Dada la inmensa cantidad de materiales referentes a este punto de la Independencia americana, la Sociedad de Publicaciones ha reunido en una primera serie ocho mil documentos concienzudamente revisados y resumidos, lo bastante para darnos una idea del estado de la América Española al comenzar la guerra de la Independencia: los movimientos precursores de la misma, el carácter distintivo que tuvo en cada territorio y, lo que es más interesante por lo mismo que ofrece más novedad, las noticias que de los sucesos comunicaban nuestros gobernantes, cómo se recibían en la Península, consultas y dictámenes del Consejo, Congreso y hombres distinguidos a que daban lugar; resoluciones que se adoptaban, nombramientos e instrucciones que se dieron a los comisionados para la pacificación, resultados que produjeron y todo lo que puede constituir el «aspecto español», en lo que se comprende también lo que atañe a las relaciones de algunas potencias con los insurgentes, a la mediación de estas para la pacificación de América y reconocimiento de su independencia y otras de capital interés para la Historia.

La difícilísima tarea de acertar con el procedimiento más adecuado para publicar y ordenar los documentos, ha sido cumplida con gran acierto por la Sociedad de Publicaciones Históricas. En vez de hacer la debida separación entre los papeles correspondientes a los diversos organismos de España en América (Virreynatos, Capitanías Generales, Audiencias, etc.), que con raras

excepciones dieron origen a las nuevas nacionalidades, y con el fin de evitar el fácil peligro de incluir en alguna de las agrupaciones regionales aquellos documentos de carácter general, como son los de las negociaciones diplomáticas, los que tratan de pacificación en general, los que son comunes a dos o más naciones, etc., etc., se ha adoptado el método cronológico. Así, todos los documentos guardan un orden riguroso y exacto, muy fácil para determinar o buscar las pruebas escritas en un momento conocido, desde las postrimerías del siglo xvii, en que sordamente ya se manifestaba algún malestar, hasta ya bien entrado el xix, que coronó con la independencia y libertad los esfuerzos de tantos y tantos caudillos americanos. Sin embargo, si ese orden cronológico era el más adecuado para la publicación y metodización de los ocho mil documentos, ofrecía algunas dificultades para el investigador que deseara hallar lo que en la publicación se contuviera sobre un determinado personaje o lugar. Estos obstáculos se salvaron con mucho acierto al agregar a los cinco volúmenes de texto uno de índices. Son estos de dos clases: *onomástico* y *geográfico*, y para mayor facilidad en la busca, van los nombres señalados con tipos diferentes. De ese modo, el estudioso, al abrir la página, de una sola ojeada, echa de ver lo más importante y que más le interesa.

El principal fin de la Sociedad de Publicaciones Históricas, al dar a la estampa el Catálogo de documentos, ha sido facilitar el trabajo de investigación a la gran legión de aficionados a las cosas de América, que faltos de medios para investigar directamente en los Archivos, o imposibilitados por el desconocimiento de lo contenido en ellos, desisten proseguir trabajos que pudieran ser muy fructíferos. De la simple lectura de los extractos que el Catálogo contiene, se echa de ver el diferente aspecto que en cada una de las provincias de América revistió la lucha por la independencia, si bien no sirven por su parquedad para formar un juicio exacto, por tener que limitarse a la pauta de un índice.

El levantamiento de los comuneros en el nuevo Reino de Granada; la revolución en Santa Fe, en la que aparecen complicados hombres como Naríño, tan directamente influídos por las máximas francesas; las intentonas de Caracas de 1750 y 1807; la fracasada expedición de Miranda a las costas de Venezuela, etc., muestran bien a las claras los fines con que se establecieron las Juntas de Caracas, de Santa Fe y de Cartagena de Indias, que no fueron otros que los de conseguir su absoluta independencia. En Nueva España, los primeros síntomas de rebelión partieron del clero y bajo su dirección estuvo ésta en su primer período, apareciendo revestida de un carácter religioso y con la máscara de conservarse fieles a Fernando VII; pero en realidad, con la idea de conseguir la separación. Luego a los caudillos eclesiásticos suceden los militares y obrando más descaradamente van abiertamente a la independencia.

En Buenos Aires toma parte activa el pueblo, influido por el elemento ilustrado del país, y aunque también en los primeros años aparentan sumisión a D. Fernando VII, sus procedimientos demuestran lo contrario.

No merece sino plácemes la Sociedad de Publicaciones Históricas, que no escatimando sacrificio alguno y con un gran sentido de las necesidades de la moderna crítica histórica ha emprendido la publicación del Catálogo de documentos relativos a la Independencia de América, contenidos en el Archivo General de Indias de Sevilla, obra que merece figurar en toda Biblioteca americana y en el laboratorio del estudioso.—L. G. G.

ALGUNAS OPINIONES

... it attracted genuini interest and attention... and our oossession of it has already furthered some interesting and important ends.

... if we may take this imposing and valuable work of Senor Torres Lanzas as a specimen of what your Sociaty intends to publish, you are by all means to be congratulated.

J. FRANKLIN JAMESON,

Director del Departamento de Investigaciones Históricas
de Carnegie Institution of Washington.

...agradézco el obsequio inestimable de una obra tan valiosa e interesante por cuya publicación les tributo mis congratulaciones y aplausos.

J. FIGUEROA ALCORTA,

Ex-Presidente de la Nación Argentina y Embajador
extraordinario de la misma para las fiestas centenarias
de las Cortes de Cádiz.

... téngola por lo único y más completo que se ha hecho en la materia y de utilidad inapreciable para los eruditos americanos.

DAVID PEÑA,

Profesor en la Unlversidad de Buenos Aires y Secretario
de la Embajada extraordinaria para las fiestas
centenarias de las Cortes de Cádiz.

... deseo todo el éxito que merece esta importante empresa literaria, llamada a impulsar vigorosamente el progreso de los estudios relativos a la Historia de la América española.

EDUARDO DE HINOJOSA,

Profesor de Historia de América en la Universidad
Central, Académico Secretario de la Real Academia
de la Historia, Senador del Reino.

... los cinco volúmenes de documentos referentes a la Historia Americana, vienen a llenar una necesidad de la manera inequívoca que nuestros Archivos permiten y en el restablecimiento fehaciente y definitivo de la verdad sobre nuestra actuación en América hay una obra altamente conservadora y restauradora de nuestra fama en el mundo.

Basta una rápida ojeada a los cinco tomos que acabamos de recibir, y en los cuales se reseñan 8.000 documentos agrupados por orden cronológico y dentro de este orden por procedencias para comprender qué enorme partido se puede sacar de todo eso en la obra de reedificación de nuestra Historia a la luz de los novísimos métodos historiográficos.

NUESTRO TIEMPO.

... en realidad de verdad las cuestiones relacionadas con América, continente al que tantos vínculos nos unen, no han tenido hasta el presente el ambiente propicio que les convierta en interesante objeto de meditado estudio. De esa labor depende el que España reivindique el sagrado derecho de su fallo justo, pues sabido es que la Historia de América, en su aspecto total, ha sido compuesta por quienes, no disponiendo de todos los necesarios elementos para formar juicio acertado, han tenido que incurrir en error, sentenciando un pleito al que ha dejado de aportarse esa riqueza documental poseída por nuestra patria y no presentada como prueba justificativa de su conducta.

Importante, esencialísima estimamos esa alegación de pruebas, tan esencial e importante que fundadamente podemos esperar de ella una rectificación completa del concepto no muy benévolo con que nuestra gestión en América ha pasado a la Historia. Por consiguiente, toda empresa que fije como meta de sus aspiraciones la divulgación de este soberano caudal de documentos en el que se halla potencialmente nuestra rehabilitación ante el mundo, será empresa sentida por los americanistas. Los encuentro muy interesantes y valiosos.

J. GARCÍA VÉLEZ,
Ministro Plenipotenciario de Cuba.

... la desamortización de tanta y tanta maravilla bibliográfica como encierra el imponderable Archivo, a nadie pudo ser más sabiamente encomendada que al ilustre y escrupuloso bibliotecario. Los cinco tomos, ordenados por legajos, estantes y tablas, comprenden desde el siglo xvii, en que aparecen, aunque metafísicos e ideológicos, los primeros relámpagos de independencia hasta el año de 1832, en que definitivamente se cancela y protocola la independencia americana.

El valor, no ya histórico, sino político, social, económico y hasta «novelesco» de este caudal de documentación es incalculable, y el Sr. Torres Lanzas y la Sociedad de Publicaciones Históricas merecen un sincero aplauso.

«HERALDO DE MADRID».

... es de gran interés por el cariño que los pueblos americanos ponen en el establecimiento definitivo de su historia y el que pueda resultar por el suministro de documentación en que basar reclamaciones y logros de derechos

por poco conocidos y fundados hasta ahora indefendidos... ¿cómo desconocer que sin un interés mercantil no habría quien acometiera una obra que ha de redundar en prestigio de nuestro buen nombre, que es algo que se cotiza siempre en el mundo espiritual y que si el Estado emprendiera por sí esa labor habría de costarle mucho más que lo que cueste los auxilios que preste al particular que la lleve a cabo? Sin creer nosotros tan en redondo como lo afirma el Sr. Torres Lanzas, que está por hacer la Historia de la Independencia de América desde el punto de vista español, es evidente que eso está por documentar por un doble concepto merecedora de encomio, ya que compaginará la suprema aspiración científica, enderezada a la posesión de la verdad, con el noble deseo de aquistar para España la condigna sanción pública.

DR. Pfo ZABALA Y LERA,

Catedrático de Historia de España en la Universidad Central.

GARCÍA GUIJARRO (L.)—*Notas americanas* (Apuntes de viaje). Madrid. Imp. de Fortanet. 1913. En 8.º, 194 págs.

Propónese el autor de «Notas Americanas» dar algunos apuntes sociológicos del pueblo americano, y estos modestos propósitos, cúmpelos a maravilla en los veinticuatro capítulos que constituyen la obra. Con galana y amena literatura, el Sr. García Guijarro nos hace bordear los más complicados problemas sociales, de forma y manera que el lector no sienta la fatiga de cuestiones un tanto abstrusas, tratadas únicamente desde el punto de vista científico. Cultivador entusiasta de las ciencias sociales, sabe hermanar la fina y penetrante observación que escruta y recoge un hecho social, con un sutil y descriptivo estilo que recuerda las escuelas parisinas, donde educó y formó su espíritu.

No pretende el Sr. García Guijarro plantear problemas. Recoge, sí, fenómenos sociales que han llamado principalmente su atención de observador y que anotó a vuela pluma en el carnet de viaje *para retratar algunos de los gestos morales de ese pueblo que tan portentosa preponderancia tiene en el concierto mundial*. Si dichas observaciones *van desprovistas del fárrago indigesto de opiniones, notas y estadísticas* propias de una empalagosa erudición, no por eso carece de datos precisos y de pormenores que aseveran la veracidad del hecho.

No existía, o andaba muy escasa, la bibliografía española de estudios de esta índole, sobre los Estados Unidos del Norte de América. Por desgracia, cuando ese pueblo se dió a conocer para nosotros, hizo tan despiadada muestra de su poder, que inculcó en el nuestro prejuicios de animadversión y venganza. Luego se le ha ido poco a poco tratando y conociendo, y ahora, con

esos «brochazos sociológicos», como el autor llama a sus observaciones, nos pinta ya la vida estudiantil, la tutela cultural o la educación de la mujer, como en «El Alma Mater», «Tap Day», «Un vivero feminista», «Una escuela de verano»; problemas de ciudadanía, pauperismo y americanización, como «La emigración en los Estados Unidos», «Ellis Island», «Una colonia española en Norte América», «Haciendo Patria», «Québec», «La Bewery y Chinatown», «Los Tenements»; factores sociales de la opinión pública, tan importantes como «La Prensa americana», «El alma americana», «Civis americanus sum»; la acogida que España recibe allende el Atlántico en los «Mecenas americanos», «España en América», «Sorolla y Zuloaga»; o también algunos aspectos de la fisonomía urbana y social, «Nueva York», «Cosmópolis», «Hudson Fulton», «Brochazos sociológicos», «Aires de fronda», «Cómo se viaja», «Ante el Niágara», etc.

Todas esas cuestiones están desarrolladas por el Sr. García Guijarro, como dice el importante diario *A B C*, «con una justeza que tiene mucho que enseñar y un colorido que produce grata impresión en quien lo disfruta.»

BAYO (Ciro).—*Los Maraños* (Leyenda áurea del Nuevo Mundo). Madrid. Imp. de E. Bailly-Bailliere. 1913. En 8.º, 243 págs.

El libro *Los Maraños* no es más que uno de tantos episodios de la leyenda de «El Dorado», la más romancesca de la conquista de América por los españoles. Sabido es que el cacique u *hombre dorado* fué la obsesión de los españoles durante todo el siglo XVI. Belalcázar lo buscó en la planicie de Cundinamarca; Pizarro y Orellana, en los bosques de la Canela y a lo largo del Amazonas; Van Hutten, por tierras de Venezuela y el Orinoco; los dos Quesada, por las declives orientales de Quito; Ursúa y Aguirre, atravesando el continente de parte a parte en la famosa jornada del Maraño.

De todas estas expediciones dan cuenta detallada sendos historiadores, y en lo que se refiere a la expedición de Aguirre hay bibliografía copiosa, sin más que acudir a Francisco Vázquez, a Tomás Ortigueira, a Oviedo y Baños y a Pedro Simón. Con estas y otras informaciones, hábilmente rememoradas y compulsadas, Ciro Bayo ha escrito una obra entre histórica y novelesca, supuesto que el tema se presta sobradamente a ello. Como nos dice en el prólogo, «sólo la relación escueta de tantas y tan heroicas empresas (los anales de la conquista indiana) constituye de por sí una historia dramática.»

Y que la odisea de Lope de Aguirre lo es sobremanera, lo demuestra sobradamente la lectura de *Los Maraños*, título derivado del nombre que se dieron los expedicionarios que bajo Pedro de Ursúa, primero, y Lope de Aguirre después, fueron a la jornada del Maraño en busca del Eldorado.

«Asusta y da temblor de nervios—escribe el tradicionalista Ricardo Palma—asomarse al abismo de la conciencia de algunos hombres. El solo nombre de Lope de Aguirre aterroriza... El espíritu se resiste a aceptar el testimonio de la Historia.»

En *Los Maraños*, de Ciro Bayo, corren parejas el testimonio de la Historia y la amenidad del relato, supuesto que el autor, prescindiendo, por elegancia, de las notas marginales, que entorpecen el texto, no ha tratado de componer una obra didáctica o erudita, sino un libro de emoción, reavivado por la leyenda. Lo que más avalora *Los Maraños* son las impresiones personales por aquellas latitudes tropicales donde fué la «jornada»; es decir, que Ciro Bayo, a fuer de viajero del Amazonas (véase su *Peregrino en Indias*), describe la escena y pinta el panorama donde se mueven los personajes descritos por los historiadores de Indias.

Esto solo bastaría para dar originalidad a la obra de que tratamos, no obstante estar calcada sobre pauta ajena, como con probidad confiesa el autor; pero a la evocación escénica y plástica del ambiente en que se movieron *Los Maraños*, añade Ciro Bayo detalles de mucha novedad, poniendo en su lugar algunos puntos dudosos o contradiciendo erróneas informaciones. Una de tantas, el suponer que *Marañón* deriva de *maraña*, de corrientes de agua, cuando Zárate dice que el río tomó ese nombre del nombre del capitán español que lo descubrió. Otro tanto sucede con el fabuloso itinerario de Lope de Aguirre: a salir por las bocas del Orinoco al mar, que tantos autores han patrocinado, siguiendo la versión del P. Acuña en su *Descubrimiento del gran río de las Amazonas*, siendo así que el marañón Vázquez, historiador de la jornada, no menos que su rapsoda Toribio de Ortigueira, dan a entender bien a las claras que la salida de Aguirre al mar fué por el río Orellana.

Por todo esto el libro de Ciro Bayo, a la vez que de honesto solaz y recreación para los lectores aficionados a libros de viaje y de románticas correrías, presta señalado servicio al *folk-lore* de Sud-América, señaladamente al de Venezuela, supuesto que en tierras de este país operó Lope de Aguirre hasta que dió con su cabeza en la picota de Barquisimeto. Como notas ilustrativas del texto, van intercalados un mapa de la ruta de los expedicionarios y un facsímil de los medios de navegación que empleaban los españoles del siglo XVI en los ríos americanos.

VARGAS (M. Nemesio).—*Historia del Perú independiente. Tomos I a V*. Lima, Imp. de la Escuela de Ingenieros y de «El Lucero». 1903-912. En 4.º, 322 + vi, 251 + xxi, 271 + xvii, 259 + xv y 244 + xvi págs.

El narrador de esta historia es testigo de mayor excepción, supuesto que

ha convivido con los personajes de la época republicana; y en cuanto a los hechos y personalidades de la guerra magna, nos suministra curiosas noticias tomadas de personas que la presenciaron. Así se comprende que toda la obra revista un tono de originalidad digna de compararse a las Memorias que sobre la guerra de la Independencia se han escrito por americanos y españoles.

Por cierto que el desenfado y la acerba crítica del Sr. Vargas, tocante a muchas figuras y figurones del escenario político-guerrero de la América de aquellos días, tienen muchos puntos de parecido con las que prodigó *Pruvonena*, y que tan mal quisto le hacen de sus paisanos.

M. Nemesio Vargas flagela despiadadamente hombres y hechos históricos que han venido mostrándose con una falsa aureola de leyenda; desenmascara muchos héroes de pacotilla y reduce a su justo límite sucesos que se dan por trascendentales. Juicio crítico que hace más severo y contundente la inequívoca muestra que de su patriotismo nos da, al propio tiempo, el escritor.

Con igual actitud con que juzga el régimen colonial español en el Perú en la última época del virreinato y el motín militar de Aznapaquio, que obligó a dimitir a Pezuela en beneficio de La Serna, nos habla del abrazo de Bolívar y Morillo, que se conoce en la Historia con el nombre de Santa Marta (pág. 156, vol. 1): dice que Bolívar y San Martín no vinieron a darse cuenta, sino muy tarde, que en vez de repúblicas habían fundado bajalatos y satrapías (pág. 217); que la conducta de San Martín, como general y como político, en el Perú dejó mucho que desear (pág. 320), etc., etc. Síntesis del espíritu que inspira toda la obra son estas palabras (pág. 322): «Muy funestas son en un pueblo las malas apreciaciones. El patriotismo mal entendido enaltece medianías, crea héroes del soldado atrevido y también del desgraciado, y se empeña en sostener como brillante victoria lo que fué fea derrota. Para colmo del ridículo, a esta mitología nacional no le faltan poetas melencólicos e intensos que la canten y la divinicen; y cuando la sociedad está orgullosa de sus antepasados y de sus grandes hechos y muestra altiva en sus plazas y ciudades los monumentos que las inmortalizan, se presenta de pronto el historiador, descuelga cuadros, derriba estatuas, quiebra pedestales, y todas estas glorias, forjadas por la insensatez, las convierte con un rasgo de su severa pluma en un montón de ruinas.»

Aparte el interés que despierta una exposición histórica así, tan distinta de la otra a que nos tienen acostumbrados los historiadores criollos, en su mayoría ardientes apologistas de los anales de su país, para el lector imparcial son de gran atractivo los retratos de los principales personajes de la guerra de la Independencia peruana. La Mar, Riva Agüero, Tagle, Bolívar, Sucre, por un lado; La Serna, Canterac, Valdés, Olañeta, por otro, aparecen

con todo su relieve y con nuevas tintas, no obstante lo mucho que de ellos se ha escrito.

La figura de Olañeta, gobernador español del Alto Perú y acérrimo adversario del virrey La Serna, aparece vindicada de la nota con que algunos la infamaron. Olañeta no fué traidor a la causa realista, no obstante que Bolívar le halagase con el dictado de «protector del Perú». Prueba de su fidelidad al Rey es que al fin pagó con su vida en el campo de batalla de Tamusla el no haber querido adherirse a la capitulación de Ayacucho.

Este Olañeta, que no figura en la lista de los virreyes del Perú, y que, en realidad, fué el último, porque se mantuvo en armas después del vencimiento de La Serna, es en rigor el creador de la nacionalidad boliviana; porque de igual manera que La Serna hubo de dejar el mando del Alto Perú (hoy Bolivia) a Olañeta cuando éste se declaró contrario a la Constitución doceañista de Cádiz, así las naciones limítrofes no pudieron menos de reconocer la autonomía de esta provincia, no obstante el interés del Perú y de la Argentina en hacerla suya.

La *Historia del Perú independiente*, de M. Nemesio Vargas, comprende hasta ahora cinco volúmenes. Empezó a publicarse el primero el año 1913, y hasta 1912 no ha aparecido el quinto, que queda en la presidencia de Gamarrá (1820). No hay duda que la exposición de los sucesos del Perú contemporáneo darán materia al conspícuo Vargas para doctorarse como el *Tácito* peruano, elogio con que finalizamos estos breves renglones.

CHARLEVOIX (P. Pedro Francisco Javier de).—*Historia del Paraguay*. Con las anotaciones y correcciones latinas de P. Muriel. Traducción al castellano por el P. Pablo Hernández. *Tomo III*. (Colección de libros y documentos referentes a la Historia de América. Tomo XIII). Madrid. 1903. En 8.º, 376 páginas.

El *Tomo III* de la obra de Charlevoix comprende hasta el año 1730. En él se destaca, casi como actor único y principal, el célebre Fr. Bernardino de Cárdenas, Obispo de la Asunción, tipo interesantísimo por más de un concepto. Sus exageraciones rústicas, sus fervores religiosos, el tesón con que a todas horas invoca su primacia apostólica, fulminando anatemas y excomuniones, a diestro y siniestro, contra cuantos osan menoscabarla, nos lo presentarían como uno de los primeros padres de la Iglesia, si al par de todo esto no viéramos en él ciertas exageraciones y hasta actos vesánicos que nos lo dan por un alucinado.

La celebridad del Obispo Cárdenas débese, más que todo, a su enemiga a los jesuitas. Aún está por averiguar si la guerra que les declaró fué por ven-

ganza personal o porque verdaderamente creyera que los jesuítas del Paraguay detentaban la autoridad del Rey y del Obispo en sus famosas Repúblicas cristianas. Como quiera que sea, algo había en el ambiente de la colonia contrario al monopolio jesuítico misionero, cuando se ve al Obispo secundado por la mayoría del vecindario de la Asunción. Leyendo a Charlevoix, el Obispo Cárdenas aparece como un santón demagogo del Paraguay en el siglo xvii; pero es indudable que Cárdenas fué uno de los sucesores de aquellos que dieron en tierra con el reino jesuítico del Paraguay.

Comiézase en este volumen el proceso de la porfiada campaña del Obispo contra la Compañía de Jesús, en la que vemos vencido al Prelado y emplazado ante la Audiencia del Plata, por sus arbitrarias medidas en el breve período que tuvo en sus manos el báculo y el bastón de mando de la Provincia.

Uno de los capítulos más interesantes es tal vez el referente al examen de la materia heretical contenida en el catecismo guaraní de que se servían los jesuítas en sus misiones, según el dictamen del Obispo Cárdenas; no menos que la defensa de los árbitros encargados por el Rey para que asesoraran. Los documentos relativos a la Junta convocada para examinar la doctrina contenida en el mencionado catecismo, llenan buena parte de la sección destinada a «Documentos y Aclaraciones».

En el *Tomo IV*, próximo a publicarse, asistiremos al desenlace del incidente Cárdenas, juntamente con otros episodios políticos y religiosos de la turbulenta historia colonial del Paraguay.

LIBROS RECIBIDOS

Orígenes Argentinos, por Roberto Levillier; contiene 12 grabados y 3 planos.—En 8.º—1912.—Un tomo.

De Buenos Aires al Gran Chaco, por Jules Huret.—En 8.º—Traducción y prólogo, de Gómez Carrillo.

La guerra en Africa, por A. Garcialavín.—Ilustrada con fotograbados en láminas aparte e intercaladas.—En 4.º mayor.—Madrid.

Breve descripción de la República de Chile.—Con un mapa y 36 grabados.—En 4.º—Leipzig.—1901.

Flora médica Braziliense, por el Dr. Alfredo Augusto Da Matta.—En 8.º—Manaos.—1913.

Los Diputados de Buenos Aires en las Cortes de Cádiz, por E. del Valle Iberlucea.—En 4.º mayor.—Buenos Aires.—1912.

Biografía de Jorge Juan.—Folleto de 52 páginas, publicado por don Eduardo León y Ortiz, en la Revista de la Sociedad Matemática Español-

la.—Madrid.—1912.—Ilustrado con los retratos de Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa y la anteportada de la obra de Jorge Juan, reproducción de tres grabados de la época.

De Cádiz a Manila a bordo del «Claudio López».—Cartas dirigidas a un compatriota por J. Federico Gerlein, de la Real Academia Hispano-Americana.—En 4.º—Cádiz.—1913.

A Juan Montalón, por J. Pallarés Estela.—En 4.º—Madrid.—1913.

Discurso por D. Miguel Angel Trilles en el acto de su recepción pública y contestación por el Académico de número Excmo. e Ilmo. Sr. D. Enrique M.ª Repulles y Vargas.—Folleto en 4.º—Madrid.—1913.

Apuntes para la biografía del Capitán General de la Real Armada, don Luis de Córdova y Córdova, recopilados por D. Enrique Croquer y Cabeza, Teniente de Navío de 1.ª clase.—Madrid.—1909.—Folleto en 8.º

Noticias de las competencias de la Infantería de Marina y de los privilegios del Cuerpo general de la Armada.—Escrita por el General de este Cuerpo, Excmo. Sr. D. Pelayo Alcalá Galiano.—Folleto en 4.º—Madrid.—1912.

Almanaque marítimo para el año de 1905, por D. Emilio Croquer y Cabeza.—Folleto en 4.º—Madrid.—1905.

Los nuestros, por D. Eduardo Acevedo Díaz (hijo).—En 8.º—Buenos Aires.—1910.

Anales de Guayana, por D. B. Tavera-Acosta.—En 4.º—Ciudad Bolívar.—1905.

Historia de Venezuela, por D. B. Tavera-Acosta.—Dos capítulos.—Folleto en 4.º—Ciudad Bolívar.—1910.

Teatro crítico Venezolano, por D. Gonzalo Picón-Febres, Doctor en Ciencias políticas.—En 4.º—Curazao.—1912.

Libro raro (voces, locuciones y otras cosas), por D. Gonzalo Picón-Febres, Doctor en Ciencias políticas.—En 4.º—Curazao.—1912.

En el Sur (dialectos indígenas de Venezuela), por D. B. Tavera-Acosta.—En 4.º—Ciudad Bolívar.—1907.

La Universidad Nacional de Buenos Aires.—Este volumen se publicó por resolución del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Buenos Aires, con motivo del centésimo aniversario de la revolución del 25 de mayo de 1810.—En 4.º—Buenos Aires.—1910.

Importancia de la Artillería.—Conferencia dada por el Inspector general de Artillería de la República, D. Antonio Padró y Grane, con motivo de la distribución de premios a los alumnos de las Academias Regimentales de los Batallones de milicias disponibles de la capital.—Folleto en 4.º—San Salvador.—1910.

Anotaciones etnográficas, por A. Lecuna Bejarano.—En 4.º—Ciudad Bolívar.—1912.

Centenario de la Independencia Española.—Noticia genealógica y biográfica del Capitán General de la Armada, D. Francisco Javier de Iriarte y Borja, por Juan Cárdenas Burgueto.—Folleto en 4.º—Puerto de Sanla María.—1913.

Cristovam Colombo, por Daltro Santos.—Conferencia pronunciada en 21 de agosto de 1911 no Collegio militar do Rio de Janeiro, primera da serie promovida pelo Director-Commandante desse instituto, Coronel Alexandre C. Barreto.—Rio de Janeiro.—1913.

Sociedad Española de Beneficencia, fundada en 1885.—Memoria correspondiente al año de 1912, presentada a la Junta general en 24 de enero de 1913.

Algunos datos para una Historia de la Cerámica de Talavera de la Reina, por el P. Diodoro Vaca González, O. S. A., Lector en Filosofía, Licenciado en Ciencias históricas y Profesor en el Real Monasterio de Santiago de Uglés.—Folleto ilustrado con 12 láminas, con fototipias y 3 grabados.—En 4.º mayor.—Madrid.—1911.

Humberto Fabra, por D. José Antonio Ramos.—En 4.º (dos tomos encuadernados en tela).—París.—Garnier Hermanos.

Satanás, por D. José Antonio Ramos.—Drama en un prólogo y dos actos.—En 4.º—Madrid.—1913.

Liberta, por D. José Antonio Ramos.—Novela escénica en cuatro jornadas, carta-prólogo de D. Jacinto Benavente.—En 4.º—Madrid.—1911.

Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores.—Director Sebastián Hoyos.—República de Colombia.—Tomo IV.—Ilustrado con fotografados.—Bogotá.—Imprenta Nacional.—1913.

Guatemala, por José Martí.—Retrato del autor en fotografado.—En 8.º—Guatemala.—Tipografía Nacional.—1913.

Sociedad Española de Beneficencia.—Memoria en 4.º—1912.—San José (Costa Rica).—1913.

España y América.—*El Nueve de Octubre*, por Víctor M. Garcés.—Folleto en 4.º

Quito.—Julio Sáenz.—1913.

España y América (1812-1912), por D. Rafael M.^a de Labra.—En 4.º—Madrid.—1913.

REVISTAS

Boletín de la Real Academia de la Historia.—Tomo 62.—Cuaderno 5.º—Mayo, 1913.

SUMARIO.—Memoria y noticias de Puebla de Cazalla (Sevilla), Antonio Blázquez.

—Algunas noticias antiguas de Puebla de Cazalla (Sevilla), Juan Moreno de Guerra y Alonso.—La vía romana de Cádiz a Sevilla, Antonio Blázquez.—Reconquista de Santiago en 1809 por D. Ramón de Artaza, Juan Pérez de Guzmán y Gallo.—Las traducciones de documentos árabes (Algo de Historia), Francisco Codera.—Consagración de la Iglesia de Somballe en 1167: Su lápida conmemorativa inédita, Fidel Fita.—Carlos IV y María Luisa, F. Fernández de Bethencourt.

Documentos oficiales.—Real Decreto declarando oficial al cuarto Centenario del descubrimiento del Océano Pacífico.

Varietades.—Los premonstratenses en Ciudad-Rodrigo: datos inéditos, Fidel Fita.—Tésera Romana de plomo extremeña que posee D. Antonio Vives, Fidel Fita.—Antigüedades romanas del Cortijo de Virgenes cerca de Baena, Juan Sanguino Michel.—Excavaciones de Numancia, Fidel Fita.—Pytheas de Marsella, Fidel Fita.—Noticias.

Tomo 62.—Cuaderno 6.^o—Junio, 1913.

SUMARIO.—Jovellanos y los Colegios de las Ordenes Militares en la Universidad de Salamanca (continuación), José Gómez Centurión.—El Convento de San Telmo en San Sebastián, Antonio Vives.—Nuevas lápidas romanas de Santesteban del Puerto, Berlanga (Badajoz), Avila y Retortillo (Salamanca), Fidel Fita.—Historia civitatense por don Antonio Sánchez Cabañas, José Gómez Centurión.—Arqueología y prehistoria de la provincia de Cádiz, en Lebrija y Medina Sidonia, Victorio Molina.—La cruzada de las Navas de Tolosa, 1212, Marqués de Polavieja.—Dos monedas de oro halladas en Lebrija, Francisco Codera.—La gran cruz de Alfonso XII y el Arzobispo electo de Tarragona, Marqués de Laurencín.—Las ametralladoras y los bessaglieri ciclistas, Marqués de Polavieja.

Varietades.—Relación de los cuadros de la Academia, Antonio Avellán y Nory.—Inscripciones constantinianas de Mérida, Fidel Fita.—Noticias.—Índice del Tomo 62.—Rectificaciones.

Ilustración Gallega.—Año III: núm. 36.—10 mayo, 1913.—Revista de Literatura, Artes, Ciencias y Labores.

SUMARIO.—D. Francisco Ponte y sus obras, Vacante.—Tú eres poeta, por Emma Calderón y de Gálvez.—Nuestro delegado en Santiago—Los grandes actores, Fernando Díaz de Mendoza.—Enhorabuena.—Pra Xan, por Rosa Parada y Francisco Sánchez García.—Folleto interesante.—Crónica.—Por tí Infanta Sabella, por Filomena Dato.—Muruais.—Arte y belleza, por F. Ponte y Blanco.—Desde Puentesampayo, por Ricardo Goyanes.—La Hispano-Argentina.—La Ascensión de Fray Luis de León, por Florencio Vaamonde.—Un recuerdo a Francisco Añón.—Cuando me muera, por F. Varela Ouro.—Nuevas sendas (continuación), por F. Alvarez Conzi.—O poeta o ano novo, por Daniel Pernas Nieto.—Pilar Castillo.—Ramiro Vieira Durán.—Lamas Carvajal.—La Marquesa de Riestra.—D. Emilio Miranda Cambón.—¿Dios existe?—Los coros de Hijas de María. Plazas de Académicos.—Homenaje a Murguía.—Exposición de postales.—Distinciones. Poeta premiado.

Cultura Hispano-Americana.—Año II.—Mayo, 1913.—Núm. 9.

SUMARIO.—D. Tomás Bretón: su última obra, por Roberto de Galain.—Una carta del Maestro.—La crítica madrileña en el extremo de "Tabaré".—"Tabaré", por José Vera Bejarano.—Alianza Naval Hispano-Americana.—El comercio entre España y Chile, por Vicente Vera.—Relaciones marítimas Hispano-Americanas, por José Gutiérrez Sobral.—Chocolate: artículo Hispano-americano.—Bibliografía, por el Conde de las Navas.—Información, por R. de G.

Año II.—Abril, 1913.—Núm. 10.

SUMARIO.—Vasco Núñez de Balboa, por Pedro de Novo y Colson.—En honor de Vasco Núñez de Balboa.—Cuarto Centenario del descubrimiento del Mar Pacífico.—Vasco Núñez de Balboa: su cuarto Centenario.—El Canal de Panamá.—Tratado, por Ageme.—La alianza sud-americana, por A. Balbín.—Un documento interesante.—Carta de Manuel Ugarte al Presidente Wilson.—Información, por Roberto de Galain.

La Alhambra.—Revista quincenal de Artes y Letras.—Año XVI.—Mayo, 1913.—Núm. 366.

SUMARIO.—El "Bañuelo" o Baño del Puente del Cadi-Symphorion: Verdad amarga, por Joaquín Díaz Lerrane.—Maritornes, por Sánchez Rojas.—Fantasías y Leyendas, por Juan Ortiz del Barco.—Acritud en las Polémicas, por Angel Cruz Rueda.—El Jardín Solitario, por Rafael Gago Jiménez.—Comedias y Comediantes.—Notas Bibliográficas.—Libros.—Revistas y Periódicos.—Crónica granadina: A los cronistas: Los amigos del Arte y los de la Alhambra.

El Figaro.—Revista Universal ilustrada.—Mayo 25 y Junio 1.º de 1913.—Núm. 21 y 22.

SUMARIO.—Ante las nuevas perspectivas: Las fiestas del 20 de mayo: Las primeras Damas de la República.—El mundo de las Joyas.—Un concurso original: Tributo al buen Capitán.—El general Menocal a través de la caricatura.—Los duelos de "El Figaro": Mi Musa: Las grandes fuerzas modernas: La industria.—Cascabeleo.—El Arte del bien vivir: Hotel "Las Villas".—Del Mundo elegante.—Nuestros progresos arquitectónicos: El paraíso de los paladares.—Crónica.

España y América.—Junio, 1913.—Año II.—Núm. 10.

SUMARIO.—La Unión intelectual Hispano-Americana.—Guatemala.—Derecho internacional-americano: Facilidades Bancarias.—La Instrucción Pública en Sud-América. La revista ilustrada "Mercurio" de New-Orleans.—Hacia el Canal.—Las remesas de inmigrantes americanos a Europa.—El comerario de importación de El Salvador.—Recuerdos de antaño: Un artículo célebre.—Ofertas y demandas.—Notas americanas.

Boletín del Instituto de Estudios Americanistas.—Año I.—Mayo, 1918.—Núm. 1.

SUMARIO.—El empeño americanista de España, Rafael M.^a de Labra.—El americanismo en España y el Instituto de estudios americanistas de Sevilla, Germán Latorre, Secretario del Instituto.—Archivo General de Indias de Sevilla, Pedro Torres Lanza, Jefe del Archivo de Indias.—La revolución e independencia de Méjico, Germán Latorre, Catedrático de la Universidad.—D. Félix M.^a Calleja, Virrey de Nueva España, Angel María Camacho.—Cuatro expediciones de Juan Haquines (John Haurkins), Claudio Sanz Arizmendi, Catedrático de la Universidad.—La Constitución de 1812 en América, José González Verger.—Crónica Americanista.—Exposición Hispano-Americana, Sevilla 1906, Reglamento general.

Boletín del Archivo Nacional.—Año XII.—Enero y febrero.—N.º 1.º

SUMARIO.—*Historia:* 1.º Comunicación al Ministro de Ultramar relativa a una pretensión de la Sociedad Patriótica de Amigos del País sobre publicar un nuevo periódico.—2.º Sobre ciertos proyectos de la Junta de Fomento de esta Isla que disgustaron a Gobierno.—3.º Informe sobre las cuestiones pendientes con el Cónsul inglés Mr. David Turubull.—4.º Expediente formado contra D. Francisco Monjioti por sospecha de complicidad con la insurrección.—5.º Relación de las personas señaladas como antiespañolas en el pueblo de Juaruco en 1869.—6.º Noticias trasmitidas a su gobierno por el Ministro Plenipotenciario de España en Washington sobre preparativos de expediciones filibusteras y la salida para Londres del general americano Williams Smit.—*Varietades:* 7.º Revista de Archivos.—8.º Movimiento ocurrido en el Archivo Nacional de la República de Cuba, durante los meses de enero y febrero del año de 1913.—*Indices:* 9.º De la documentación sobre realengos.

Núm. 2.º—Marzo y Abril.

SUMARIO.—*Historia:* 1.º Copia fiel de la primera pieza de la causa principal seguida por la conspiración titulada "Gran Legión del Aguila Negra" que instruyó la Comisión militar española en 1830.—2.º Comunicación relativa a las pretensiones de Mr. David Turubull y necesidad de separarlo del cargo que ejercía.—3.º Reseña gene-

ral sobre el estado de la Isla de Cuba al hacerse cargo del mando de la misma el Teniente general D. Jerónimo Valdés.—*Varietades*: 4.º Revista de Archivos.—5.º Movimiento ocurrido en el Archivo Nacional de la República de Cuba, durante los meses de marzo y abril del año de 1913.—*Índices*: 6.º De la documentación sobre realengos.

Revista de la Instrucción Pública de Colombia.—Enero y febrero, 1913.—

Núm. 1 y 2.

SUMARIO.—*Sección Oficial*: Leyes, Presupuesto Nacional de Instrucción Pública, Circulares, Decretos, Resoluciones, Informes.

Sección Científica, Pedagógica y Literaria: Aritmética del Ahorro y de la Previsión, por M. du Caju.—Estudios científicos.—Química práctica.—Análisis de la vida del campo, por Pacífico Coral.—*Varietades*.

Boletín del Ateneo Hispano-Americano.—Tomo I.—Febrero, 1913.—

Núm. 3.

SUMARIO.—Vida del Ateneo desde su fundación hasta el 31 de diciembre de 1912.—La fiesta en el Parque Lezama.—Sistema musical.—Menchaca.—Fundamentos.—Nociones generales.—Discurso inaugural del curso de Historia, por C. A. Carranza.—El homenaje a Jacinto Benavente.—Conferencia, por J. Mas y Pi.—Reparación Histórica.—Intercambio bibliográfico: Un regalo poético.—Las conferencias del doctor Keiper.—Biblioteca pública del Ateneo: Reforma Urbana de la Capital de España.—Conferencia, por el Ingeniero D. Mariano Belmas.

Boletín de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y de las Cámaras Agrícolas.—Año XXVII.—Mayo, 1913.—Núm. 3.

SUMARIO.—I *Cámaras de Comercio*: Filipinas: Comercio del Archipiélago.—Londres: La labor de la Cámara.—Madrid: El transporte de cereales y harinas por los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante.—Melilla: Lecciones de Agricultura y Minería.—Sabadell: Las fábricas en la frontera. La exención de derechos arancelarios del material de los ferrocarriles secundarios.

II Estudio estadístico sobre la contribución industrial y de comercio.

III *Informes comerciales*: Bélgica: Su comercio en 1912 con especial relación a España.—Colombia: Importación española en Nariño.—El Salvador: Viajantes de comercio.—Gibraltar: Aguardientes, vinos y cervezas.—Marruecos: Aguardiente de caña y dulces.

La Rábida.—Revista Colombina-Ibero-Americana.—Año III.—Mayo.—

Núm. 23.

SUMARIO.—Otro libro de Labra: Advertencia: Fabulilla.—Nuestro aplauso: Decreto de las Cortes de Cádiz: El puerto de Huelva: El pobrecillo de Asís: La Exposición Provincial de Pinturas: Bibliografía: Cantos populares.—Emiliano Figueroa.—Ecos americanos.—Nieto Carlier.—Movimiento americanista.—Sociedad Colombina Onubense.—El general Bonilla.—Soledad Acosta de Samper: Dos renglones.—Academia de Música: Juventud Artística: Suetos: Correspondencia.

Revista de la Universidad.—Honduras.—Octubre, noviembre y diciembre de 1912.—Núms. 10, 11 y 12.

SUMARIO.—Informe dirigido al Sr. Ministro de Instrucción Pública por el Rector de la Universidad, respecto al año económico de 1911-1912.—Consejo supremo de Instrucción Pública actas XCVII a C.—Datos sobre la vida pública del general D. Francisco Morazán, tomados literalmente de las Memorias de D. José Antonio Vigil (conclusión).—El general Francisco Morazán, por José M.^a Cáceres.—El problema de la vida, por A. A. Baldaque da Silva: Traducción para la Revista de la Universidad, por el Licenciado D. Buenaventura Cepeda.—Notas bibliográficas, por la Dirección.—El Caballero don Andrea Facco, por Rómulo E. Durón.—Génesis, por el doctor D. Pedro Montesinos.—Para un héroe un Magistrado: Traducción por Antonio J. Restrepo.—Juventud, por Pedro

Morales de la Torre.—III Congreso de Estudiantes Americanos, por el mismo.—El escudo de Honduras, por Rómulo E. Durón.—Castilla forense, por el Lcdo. D. Vicente Ariza Padilla.—El Sr. López G. ante los artesanos de Santa Tecla.—Conferencia.—Discurso del doctor D. Alberto A. Rodríguez, pronunciado el 9 de noviembre de 1912, en la incorporación del doctor D. Luis H. Debayle, como Socio honorario del Ateneo de Honduras.—El doctor D. Carlos Alberto Uclés en la Sección pública de la Corte de Justicia Centro Americana, celebrada el 28 de junio de 1911.—Discurso del doctor D. Alberto A. Rodríguez, en la velada fúnebre del 22 de noviembre de 1900, en honor del doctor D. Adolfo Zúñiga.—Candentes, por el doctor D. Pedro Montesinos.—Escenas costarricenses, por el mismo.—La Plasmogenia y la vida universal, por Víctor Delfino.—En voz baja, por Amado Nervo.—Reseña histórica y geográfica del pueblo del Paraíso, por José M.^a Ilias.—El aire no es libre, por Le Blanc.—Notas, por la Driección.—Música del Himno Nacional, por Ricardo Giró.

Suplemento, Rectores y Secretarios de la Universidad de Honduras.

Índice de los expedientes de Licenciatura en Jurisprudencia y Ciencias políticas.—Índice general del Tomo IV por números.—Índice de autores.—Índice cronológico de la colección legislativa de Instrucción Pública.—Leyes y tratados publicados en la Revista.

Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Orense. — Tomo IV. — Mayo y abril de 1913.—Núm. 89.

SUMARIO.—Marcelo Macfés: Monumentos epigráficos que se conservan en nuestro Museo Arqueológico.—Benito F. Alonso: Pórtico de la Gloria de la Catedral de Orense.—Joaquín Argamasilla de la Cerda: Notas sobre la batalla de las Navas.—A. Sacco y Arce: Literatura popular de Galicia (continuación).—Noticias.

Boletín Nacional de Historia y Geografía.—Junio y diciembre, 1912.—Núm. 2 y 3.

SUMARIO.—La Academia de la Historia.—Nuestra redacción: Antonio M. Alcover.—Su Bibliografía.—Recuerdo de las Cortes de Cádiz.—La inauguración de la Havana Terminal Railroad bo.—Efe mérides más notables correspondientes a los meses de junio a diciembre.—La expedición de Amundsen (continuación).—La expedición del capitán R. F. Scott.

Memorial del Ejército de El Salvador.—Tomo I.—Núm. 1.—Enero de 1901.

SUMARIO.—1.^o El memorial del Ejército.—2.^o Nuestros grabados.—3.^o El fuego de la Infantería como elemento de combate y sus relaciones con la táctica, por Antonio Sanz Agero.—4.^o Importancia de la Artillería, por Antonio Padró y Grané.—5.^o Importancia del servicio sanitario del Ejército en campaña y la necesidad de darle en El Salvador una organización completa y moderna, por el Mayor Ponce y el Dr. Medina.—6.^o Breves comentarios a los actos del Ejecutivo en el ramo de Guerra.—7.^o Apuntes sobre educación e instrucción de las tropas, por Francisco Acosta.—8.^o Planos topográficos: Su necesidad en la guerra, por Alberto J. Pinto.—9.^o Bibliografía.

Tomo I.—Núm. 2.—Febrero, 1913.

SUMARIO.—1.^o In memoriam.—2.^o 1.^o de marzo de 1912: 4 de febrero de 1913, por Antonio Padró.—3.^o Nuevas orientaciones en los procedimientos de combate de la Artillería francesa, por el mismo.—4.^o Los Estados Mayores, por Gustavo A. Martínez.—5.^o El servicio de información en campaña, por Alfredo Vilchez.—6.^o El Ejército continuará su marcha triunfal, por A. Claramunt.—7.^o Documentos históricos.—8.^o El fuego de la Infantería como elemento de combate y sus relaciones con la táctica, por Antonio Sanz Agero.—9.^o Mensaje del Sr. Presidente.—10 El Memorial del Ejército, por Cipriano Amaya.—11 Variedades.—12 Bibliografía.

Tomo I.—Núm. 3.—Marzo, 1913.

SUMARIO.—1.^o Nuestros grabados.—2.^o El fuego de la Infantería como elemento

de combate y sus relaciones con la táctica, por Antonio Sanz Agero.—3.º El mando moderno, por Gustavo A. Martínez.—4.º Importancia y necesidad de las herramientas de zapa en el Ejército, por Bernardo López M.—5.º Apuntes sobre educación e instrucción de las tropas, por Francisco Acosta.—6.º Consideraciones y proyecto, por A. J. Méndez.—7.ª Dos conferencias sobre el Ejército japonés, por el capitán Duval.—8.º La Memoria de Guerra y Marina, por José M.ª Peralta.—9.º Bibliografía.

Boletín de la Unión Panamericana.—Junio, 1913.

SUMARIO.—La Exposición internacional de San Francisco.—La ciudad de Valparaíso: Chile.—Miscelánea.—Notas Panamericanas.—República Argentina.—Bolivia.—Brasil.—Colombia.—Costa-Rica.—Cuba.—Chile.—Ecuador.—El Salvador.—Estados Unidos.—Guatemala.—Haiti.—Honduras.—México.—Nicaragua.—Panamá.—Paraguay.—Perú.—República Dominicana.—Uruguay.—Venezuela.

Revista Fraterna Latina.—Junio, 1913.—Núm. 6.

SUMARIO.—II Risorgimento Italiano, P. Carducci Teisser.—Guardiamo verso l'America Latina, por el mismo.—San Domingo, A. Sanmartín.—Gli argentini a Roma, P. Carducci Teisser.—Come si assottiglia il patrimonio del Commissariato dell'Emigrazione in Italia, Ing. Pavese.—Nicaragua, P. Carducci Teisser.—Il giornalismo, Avv. Paolo Alarico, italiano.—Perú, P. Carducci Teisser.—Foglie al vento, por el mismo.—Prosa e Poesía.—Curiosità, Dr. S. Venuti.

Boletín de la Real Academia Gallega.—Año VIII.—Núm. 73.—Junio de 1913.

SUMARIO.—Homenaje a D. Manuel Murguía en el 80.º aniversario de su nacimiento (con un retrato).

Julio de 1913.

SUMARIO.—Diplomática gallega: ¿El último representante de la letra visigoda? (con un grabado), por Andrés Martínez Salazar.—Lugo Romana, por R. Balsa de la Vega.—Ribadeo y la guerra de la Independencia (con un grabado), por Antonio Pérez Martínez.—Linajes galicianos (continuación), por Pablo Pérez Costanti.—Necrología: Balsa de la Vega (con un grabado).—Bibliografía, por E. C. A.

Horizontes.—Año XV.—Núm. 116.

SUMARIO.—B. Vallenilla Lanz, por la Dirección.—Balada Precolombiana, Abelardo Gorrochotegui.—Medallón, Rafael Reao.—Por los fueros de la Historia, B. Tavera Acosta.—Serpentina musical, I. Delimalópez.—Serpentina, J. M. Agosto Méndez.—Sencilla historia, P. Perdomo Rodríguez.—Advocación, Alejandro Fuenmayor.—Las palabras del loco, Alcidez Lozada.—Cineraria, Saúl Matheus Briceño.—Aria de ausencia, Alejandro Fuenmayor.—La leyenda de los lirios, F. Villaespesa.—Palabras, Eloy G. González.—Misterio, Eduardo Zamacois.—De los Crepúsculos del Jardín, Leopoldo Lugones.—En el desierto, Arturo Reyes.—El aeroplano, Udón Pérez.—Ecos y Notas.

Año XV.—Núm. 117.

SUMARIO.—Plática cristiana, por M. Maldonado.—Parábola de la estrella, Ricardo Nieto.—El poeta de Nazareth, M. Torres Rodríguez.—El rayo inquisitorial, S. Matheus Briceño.—La visión del Maestro, A. R. Machado.—Un ensueño del Rabí, Carmen Lira.—Biblia profana, M. Soto Hall.—La comedia del Vaticano, E. Gómez Carrillo.—Palabras de Jesús, E. Smith Monzón.—Parábola del sembrador, Ricardo Gil.—Por los fueros de la Historia (continuación), B. Tavera Acosta.—Ecos y Notas.

Año XV.—Núm. 118.

SUMARIO.—Por los fueros de la Historia (continuación), por B. Tavera Acosta.—Armonía universal, Edmundo Velázquez.—Añoranzas nativas, por el mismo.—En las exequias de Irma Pietrantoni, H. Machado.—La sonrisa del espectro, I. Delimalópez.—Loa a tu belleza, por el mismo.—Marta Regnier, José J. Cadenas.—Por tu casta hermo-

sura, Alejandro Fuenmayor.—Etiología y Patogenia de la fiebre biliosa hemoglobinúrica, C. E. Salom.—Las campanas, R. Rodríguez López.—La voz del pueblo, Jacinto Benavente.—Prosillas, Lovera Castro.—Ecos y Notas.

Año XV.—Núm. 119.

SUMARIO.—Por los Fueros de la Historia (continuación), por B. Tavera Acosta.—Santa Catalina, Joaquín Dicenta.—Rimas del Exodo, J. M. Agosto Méndez.—Mi amor es un rosal: Reminiscencia pueril, Edmundo Velázquez.—Simbolismo, Saúl Matheus Briceño.—Cancerbero, Rafael Recao.—Andaluza, Carlos Borges.—La nueva ilusión, Alejandro Fuenmayor.—Flor de Leyenda, I. Delimalópez.—A Piedad, S. Díaz Mirón.—Perfiles, Saúl Matheus Briceño.—A una mística, A. J. Calcaño Herrera.—Episodio, R. I. Montes Calderón.—D.^a María Bjorkman-Schlikan, De "Los Andes", Mérida.—Bibliografía, J. M. Agosto Méndez.—Ecos y Notas.

Boletín de la Biblioteca Municipal de Guayaquil.—Octubre y noviembre de 1912.—Núm. 31.

SUMARIO.—1 *Naves históricas*: La goleta "Guayaquileña, por Camilio Destruge.—2 *Inscripciones*: Bibliotecas populares y circulares en España.—3 *Sección Estadística*: Ingresos en septiembre de 1912.—Movimiento de Lectura y Consulta en septiembre de 1912.

Diciembre de 1912.—Núm. 32.

SUMARIO.—1 *Naves históricas*: La goleta "Guayaquileña", por Camilo Destruge. 2 *Idem idem* la fragata "Leocadia".—3 *Sección Estadística*: Ingresos en octubre y noviembre de 1912.—Movimiento de Lectura y Consulta en octubre, noviembre y diciembre de 1912.

Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra.—2.^a Epoca.—Año IV.—1.^{er} Trimestre de 1913.—Núm. 13.

SUMARIO.—*Sección 1.^a-Oficial*: 1 Convocatoria a premios.—2 Legislación. *Sección 2.^a-Historia*: 1 Documentos inéditos, por Mariano Arigita (conclusión).—2 Índice cronológico del Archivo municipal de Estela, por Pedro Emiliano Zorrilla (conclusión).—3 Índice de los documentos existentes en Simancas, que afectan a la historia de Navarra, por Julio Altadill.—4 Retrato moral de Don Sancho el Fuerte, por P. Lino Munárriz y Velasco.—5 Pedro Navarro, por Lucas de la Torre.—6 Acta de traslación al nuevo sepulcro de los restos del Rey Don Sancho el Fuerte.

Sección 3.^a-Arte: 1 La Arqueología hispana en la "Historia de los heterodoxos españoles" (conclusión), por José Ramón Mélida.—2 Claustro de la Catedral de Pamplona: Puerta del Refectorio, por Florencio de Ansoleaga.

Sección 4.^a-Variedades: 1 Los incunables de la Biblioteca Provincial de Navarra, por Jesús Borda y José María Cía (continuación).—2 Bibliografía: Libros y publicaciones, por J. A.—3 Noticias.

Unión Ibero-Americana.—Mayo de 1913.

SUMARIO.—Texto: Una carta sensacional de Manuel Ugarte al Presidente de los Estados Unidos.—Los Bancos españoles en 1912, por Cristóbal Massó.—Ayer, Hoy y Mañana, por Julio Flórez.—Proposición de una Compañía yanqui rechazada por Venezuela.—Psicología de las calles bonaerenses, por Concepción Gimeno de Flaquer.—Los estudiantes de América en España.—La inmigración en Chile.—La Marina española de guerra y mercante.—El gallo encantado, por José Antonio Campos.—Exposición Hispano-Americana (Sevilla, 1916).—Libros nacionales y extranjeros, por A. Balbín de Unquera.—Información americana, por Andrés Pando.—Instituto de Estudios americanistas de Sevilla.—Biblioteca.—Manifiesto-programa del Centro de la Unión Ibero-Americana en Valencia.—La República Dominicana, por A. Fernández García.

La Revista de la Real Academia Hispano-Americana

DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICARÁ CUATRO VECES EN EL AÑO.

Las suscripciones dan principio en el mes de Enero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

España, un año 5 pesetas.

América, id. 2 pesos oro.

A los señores Académicos correspondientes el 50 % de rebaja.

DIRECTOR DE LA REVISTA: D. PELAYO QUINTERO

PLAZA DE MINA.—CADIZ

MODO DE HACER EL PAGO

En metálico o por medio de letra o libranza del Giro mútuo.

ADVERTENCIA

Se ruega a los autores, editores y libreros, que nos remitan las papeletas bibliográficas de las obras que publiquen, si quieren se inserten gratuitamente en la sección correspondiente.